

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.840

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Viernes, 19 de marzo de 1926

La nota más saliente de la información del día.

El gobernador de Barcelona ha decretado el encarcelamiento de ocho miembros de aquel Colegio de Abogados.

Importantisima nota.
MADRID, 18.—A última hora de la tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial: «Como la Junta disuelta del Colegio de Abogados de Barcelona ha publicado documentos incitando a la rebeldía y a desacatar a la nueva designada por el Gobierno, el gobernador civil de Barcelona ha decretado y llevado a cabo el encarcelamiento de los que firmaban esos documentos, después de invitarles a rectificar.

Es de lamentar, pero muy justificada, esta actitud del gobernador civil, pues es intolerable que nadie, por alto que se juzgue, proceda así contra el Poder público, que proseguirá serena y enérgicamente su labor hasta domar todas las rebeldías, máxime aquéllas que se inspiran en sentimientos antipatrióticos.»

BARCELONA, 18.—Al recibir el gobernador esta noche a los periodistas les facilitó la siguiente nota:

«Suponiendo reunidos con el presidente de la Audiencia a los abogados que formaban parte de la disuelta Junta del Colegio de Abogados, fueron requeridos por el gobernador civil, que se presentó en el despacho de aquella autoridad, para que por medio de un documento rectificasen y diesen término al equívoco promovido por la circular que la disuelta Junta publicó el 8 del presente; y no habiendo llegado, a pesar de la larga discusión habida entre dichos señores, a redactar el documento en modo claro y preciso que se manifestara su acatamiento y respeto a la decisión del Gobierno, fueron detenidos, y pasaron a la cárcel celular, los señores Abadal, Ripoll, Bastardas, Carrasco, Barbé, Casajuán, Blajont y Durán.

Dos señores más de aquella Junta no asistieron a la reunión, por encontrarse enfermo el uno y ausente el otro; pero ambos han sido requeridos para que decidan su actitud.

Otro señor ha firmado un documento que, por ajustarse a la fórmula que considera necesaria el Gobierno, ha quedado libre de toda responsabilidad.

Después de la entrega de la nota el gobernador dijo a los periodistas que no pensaba dar publicidad a este asunto; pero como en el «Diario de Barcelona» vió publicada la nota que el Gobierno había facilitado sobre el particular, dada por ello la información.

Creía el gobernador que este asunto quedaría zanjado rápidamente mediante una fórmula de transacción.

Gestionando la libertad.

A las cuatro de la tarde, y tan pronto como la nueva Junta del Colegio de Abogados tuvo noticias del encarcelamiento de los miembros que componían la anterior, comenzaron a realizar gestiones, para conseguir su libertad.

El decano señor Dualde, con el secretario señor Camú, fueron al Gobierno civil, donde celebraron una larga entrevista con el general Milans del Bosch, al cual pidieron que fueran puestos en libertad los detenidos, cosa a la que se opuso el gobernador de manera terminante en tanto que dichos señores no firmaran un documento de retractación, como les había indicado.

En vista de las manifestaciones del gobernador el señor Dualde trasladó a la cárcel, conferenciando con los detenidos, en tanto que el señor Camú se quedó en el despacho del general estudiando la fórmula posible de transacción.

A última hora de la tarde se creía que la cuestión se arreglaría fácilmente.

¿Se los deportará a Ibiza?
A las dos de la madrugada la impresión era totalmente contraria a la del final de la tarde y se dice que no sería difícil que se adoptasen medidas enérgicas, y a título de información se afirmaba que los componentes de la anterior Junta del Colegio de Abogados serán deportados a Ibiza.

Notas a la ligera.

Lo que pasa en la ciudad.

San José ha llegado a la ciudad entre una innumerable cantidad de ramilletes y tartas y unos cuantos millares de tarjetas postales.

Todos los escaparates de las confiterías rezuman alimbar. En todos hay grandes, enormes, inmensas colinetas de guirache, de yemas y de bizcocho, encima de las cuales está, entre docenas temblonas y verdes, el glorioso patriarca, cuya fiesta celebra hoy toda la nación con ruidas comilonas, para cuyo final han preparado los confiteros esas exquisitas especialidades.

Pero antes de la comilona y del dulce se escribirá la postal, la inevitable postal, felicitando los días a los Pepes. En estas postales hay verdaderas maravillas: desde la muy humilde, donde una pareja de novios se mira con ojos lánguidos, rodeada de un gran letrero en escarbatas de colores, en el que dice: «Te espera siempre mi anhelante corazón», hasta la por demás elegante, que tiene un par de pendientes y un cigarro puro trabados con cintas azules de seda, toda la gama de semejantes recordatorios onomásticos está expuesta en las papelerías y estancos.

Los felicitantes no saben dónde escoger, y así puede verse que, extraviado el gusto por el exceso, va a parar a manos de un catibudillo, por ejemplo, una postal con un corazón y la correspondiente flecha, y a la de un soldado, la fotografía en colores de un espléndido auto donde tres marquisitas se recrean en el paseo.

A San José, aparte de las mil razones de orden religioso, Santander le debe estar agradecido por esta venta desmesurada de postales y dulces. Diríase que ha vuelto la Nochebuena para las casas felices donde un José o una Pepita recibirán

hoy las más calurosas felicitaciones de sus amistades.

Como en los viejos tiempos, perdidos en la memoria, más por el decaimiento que por la lejanía, ayer vinieron las lanchas atiborradas de bocartes. El sabroso pescadito, como en los tiempos que añoramos, se vendió a dos un real y una tres chicas.

Y gracias a esa espléndida inusitada del mar, mucha gente pudo darse un atracón de lo que creyó pasado para siempre.

Un telegrama interesante

Varios ex legionarios montañeses piden el ascenso a general del señor Millán Astray.

Ayer se cursó a Madrid el siguiente telegrama: «Caballero legionario Alfonso de Borbón, Rey de España.

Señor: Nosotros, que nos hemos batido bajo las gloriosas banderas del Tercio y que en la conviviencia de la guerra hemos podido apreciar como nadie las altas prendas militares y el valor temerario del que siempre seguirá siendo nuestro jefe, nos permitimos elevar nuestra voz de guerra hasta el Trono para pedir a Vuestra Majestad, legionariamente cuadrado, el fajn de general para el coronel Millán Astray, manco en acción de guerra y últimamente herido en el frente y en los ojos al lanzarse al asalto con sus legionarios. Ostemos la más legítima representación: la de cienlos y cientos de legionarios muertos que desde sus tumbas africanas piden en silencio eterno y lo pedimos, Señor, en nombre del uniforme que hemos sabido honrar.

A vuestra Real presencia legionariamente cuadrado.—Arturo Casanueva, ex cabo primero y abogado en ejercicio; Angel Arpide, ex cabo primero; Enrique García Pérez, ex cabo, Medalla Militar ganada en Miskrela; Luis Alvarado, ex cabo; Antonio López Blanco, ex cabo dos veces herido; Francisco Castillo, ex cabo, y Florentino Corcho, ex cabo.»

COSAS SUELTAS

De un literato enamorado y un poquito llorón:

«Y cómo prendió en mi corazón, desde el primer momento, la llama del amor, de un amor encendido... Naturalmente!

Ya nos ha dicho usted que prendió la llama. ***

Hablando de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, dice «Le Matin» que hay que felicitar, después de todo, de que no haya quedado destruido el instrumento de paz creado por las potencias.

Desde luego; destruido, no, pero desafinado...

¿Hay que ver qué nota más desagradable la que ha dado últimamente!

De una crónica de modas:

«En las faldas resplandece también una gran fantasía; unas veces se llevan con sweaters lisos y otras con listados...»

Y otras veces no se llevan. O por lo menos, como si no se llevaran...

Una peregrinación

A Lissieux, patria de Santa Teresita, y a Lourdes.

Promete ser muy lucida la peregrinación—cuyo centro de inscripción está en la Residencia de Padres Carmelitas de Santander—que se está organizando a Lissieux y Lourdes, deteniéndose cuatro días en París, y que se llevará a cabo del 9 al 18 de mayo próximo, pues son muchos los devotos con que cuenta la Santita, grandes los atractivos de la peregrinación y escaso el coste (618 pesetas en primera clase, 452 en segunda y 283 en tercera, incluidos todos los gastos, desde la salida en la mañana del 9, hasta el regreso, el 18 por la noche).

Aunque el plazo de inscripción se cerrará el 15 de abril, sería de desear, para la buena marcha de la organización, se apresurasen a inscribirse lo antes posible las personas que tuvieren intención de tomar parte en la peregrinación.

Los que deseen enterarse de algunos detalles pueden dirigirse al Padre director de la Cofradía del Carmen, de Santander.

De un error judicial.

MADRID, 18.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia el magistrado del Supremo señor Moreno, que instruyó el expediente con motivo del error judicial de Belmonte.

Después de conferenciar con el ministro se trasladó a su despacho donde tomó declaración al forense, señor Jáuregui.

El señor Moreno, al hablar con los periodistas, se limitó a decir que las diligencias quedarían terminadas en la semana próxima.

En breve tomará declaración al teniente de la Guardia civil señor Regidor, y al actuario señor Vega.

En cuanto al señor Isasa Echenique, que era juez cuando el suceso, y que hoy es magistrado de Sevilla, se estudia una fórmula para que pueda comparecer a deponer ante el señor Moreno.

Notas palatinas

Cumplimentando.

MADRID, 18.—Han visitado al Monarca el director de Seguridad y el duque de Arión.

El alcalde de Madrid y el doctor Cortezo estuvieron en Palacio para hablar al Monarca de la inauguración del monumento a Ramón y Cajal.

Cumplimentaron a ambos Soberanos el ministro de Gracia y Justicia, que iba acompañado de su esposa, y el embajador de la República Argentina, marqués de Amposta.

La política y los problemas nacionales.

El general Primo de Rivera hizo ayer una visita a la guarnición de Alcalá de Henares

MADRID, 18.

El presidente en Alcalá.

A las cinco de la tarde regresaron a Madrid el general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra, que fueron a Alcalá visitando los cuarteles donde se alojan los regimientos de Caballería de Talavera, Reina y Príncipe.

En este último, el general Primo de Rivera descubrió una lápida dedicada a la memoria de don Fernando Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit.

Después, el presidente, en unión del ministro, revisó los batallones de Fuerteventura y Lanzoato.

Una visita.

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a una comisión de Guadalajara, que iba a interesar la resolución de asuntos de interés local.

Una condecoración.

El general Gómez Jordana ha dicho a los periodistas que el presidente de la República de Liberia, con motivo de su visita a Fernando Poo, había concedido al gobernador español señor Núñez del Prado una condecoración y agregó que más tarde facilitaría una nota relacionada con esta visita.

Los socialistas.

Celebrando el aniversario de la "Comunne".

La Agrupación socialista santanderina celebró anoche el LV aniversario de la proclamación de la «Comunne» en París.

En el acto, que se vió muy concurrido tomaron parte el cuadro artístico y el orfeón y la rondalla socialistas.

Al final habló el conocido escritor y propagandista don Julián Zugazoitia, quien recordó diversos episodios de la jornada comunista. Fue muy aplaudido.

En raras líneas.

Biografías de hombres célebres.

FRANCISCO PIZARRO

Este célebre conquistador del Perú, nació en Trujillo en 1475. Se cuenta que al nacer fue abandonado por sus padres, teniendo que dedicarse en su niñez a guardar puercos. También se asegura que Pizarro no aprendió nunca a escribir. Fue a Nuevo Mundo en busca de aventuras. Hacia 1500 embarcó en un escuadrilla mandada por Alonso de Ojeda que iba a descubrir los Mueritos. Muerto Ojeda, se encargó Pizarro del mando de uno de los barcos, haciendo un corto viaje y mencionando entonces su famoso acazón. Fue capitán de la Guardia, era rico y uno de los primeros y más ricos señores del Perú. En este tiempo, nació en él la idea de continuar conquistas y exploraciones, considerando que Pedrarias lo concediera era fuerza destinada a conquistar la costa oriental del Perú.

El día 13 de diciembre de 1524, salió Pizarro de Panamá en un barco, con 111 hombres y cuatro caballos. Después de muchos peligros y no pocos días de navegación unido al Magro, sorprendieron en el río San Juan una ciudad que se quemaba, apoderándose de dinero y provisiones. Los españoles que iban con él, hartos de pasar fatigas, no querían seguir adelante; pero Pizarro consiguió convencer algunos, y siguió hacia adelante, llegando a la costa del Perú y saltando a tierra en Tacana. Después de varias conquistas y al cabo de tres años, regresó a Panamá con algunas presas de verdadera importancia, pero que allí no eran cotizables.

Con dinero prestado, regresó a España, pidiendo a Carlos I ayuda para asegurar la conquista de aquellas tierras, concediéndole el Rey honores y prevenciones. De regreso a Panamá en 1531, llegó a la banca de San Mateo, sembrando el error entre los indígenas de algunas islas que visitó primero. Continuó el viaje por tierra a Puerto Viejo, posesión de José más tarde de Túmbes. Aumentada su fuerza, penetró en el Perú, pretendiendo convencer a Atahualpa de que abrazase la religión católica y reconociese a Carlos I, negándose el inca y

A un reparto de premios.

Esta noche marchó a Sevilla el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, que va a asistir al reparto de premios a los comisionados del Comité algodonero, premios adquiridos para recompensar el último certamen nacional.

En representación del Rey asistirá al acto el infante don Carlos.

Por los ministerios.

Con el presidente despacharon hoy los ministros de Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Marina.

También lo hizo el director de Comunicaciones.

El marqués de Estella fué visitado por el gobernador de Logroño.

En el ministerio de la Guerra estuvieron los generales Zabalza y Sánchez Ocaña.

El duque de Tetuán recibió las visitas del comisario regio de la Cruz Roja Española, señor marqués de Hoyos, y del inspector de primera Enseñanza, señor Carrillo.

A Gobernación acudieron el gobernador de Logroño y el presidente del Círculo de Bellas Artes.

Este día cuenta al señor Martínez Anido del estado de las obras del Círculo y en principio le expuso el programa para la inauguración de

Nuevo académico.

Esta tarde tuvo lugar en la Academia de la Lengua la elección para ocupar la vacante del señor Bonilla San Martín, siendo elegido el señor García de Diego, que obtuvo 16 votos contra 12 del conde de Jimeno.

La totalidad del inmueble de la calle de Alcalá.

Calvo Sotelo recibió al alcalde de Madrid, que fué a darle las gracias por la rápida tramitación que se ha dado al expediente del ensanche de la corte.

También habló con el ministro de Hacienda el delegado regio para la representación del contabando en la zona Norte, señor Cruz Conde.

Una nota oficial.

En la Presidencia se ha facilitado esta noche la nota oficial que anunció el general Jordana.

Dice así: «Según comunica el gobernador general de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, el presidente de Liberia, que embarcó anoche, va altamente satisfecho de la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno, y ha concedido al señor Núñez de Prado, como muestra de agradecimiento, la Gran Cruz de Redención de Africa.

Socorro, se vió que estaba gravísimo, pues tenía atravesado un pulmón.

El agresor fué detenido inmediatamente, pasando a Prisiones militares.

Sección de Santander.

Federación Gráfica Española.

Asamblea extraordinaria.

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, se reunirá en Asamblea general extraordinaria la Sección Gráfica de esta ciudad.

Los asuntos a tratar son: Amnistía general y cantidad con que se ha de contribuir a la Fundación «Pablo Iglesias».

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Santander, de paso para Madrid, el presidente y el secretario de la Federación Gráfica Española, compañeros Manuel Lois y Angel Ramírez, la Directiva hará la presentación de tan conocidos y estimados camaradas.

Se ruega puntualidad en la asistencia.

Importantisima vista.

La causa por asesinato del clero de Valencia.

VALENCIA, 18.—En la cárcel se ha celebrado el Consejo de guerra contra Francisco Baler, acusado de haber tomado parte en el atraco y asesinato del habilitado del clero señor Vidal y Climent.

El fiscal pidió para el acusado la pena de muerte y el juicio quedó enclaustrado para sentencia.

MUSICA Y TEATROS

Beneficio de María Bassó.

Con una obra muy interesante, más por el asunto de gran simpatía que por el desarrollo de la fábula, a veces un poco lánguido, celebró ayer su beneficio la monísima primera actriz del teatro Pereda, María Bassó, que ha conseguido, en el tiempo que se lleva actuando en Santander, conquistarse los aplausos y la admiración de nuestro público por la notable interpretación que da a todos los personajes que representa y por su atracción personal.

Ayer, María Bassó, en una comedia sentimental, haciendo un papel casi dramático en el primer acto y simplemente simpático en los dos últimos, consiguió uno de sus mayores triunfos, siendo una verdadera lástima que «El río Morris» título de la obra—, no fuese escogida para «debut» de la compañía, porque la primera impresión es la que vale a lo largo de las temporadas teatrales.

La beneficiada fué aplaudidísima y obsequiada con magníficos regalos.

Crimen en un cuartel.

Un soldado apuñala a un compañero.

MADRID, 18.—En el cuartel del Rosario, donde se halla establecida la oficina de la Caja de Recluta número 2, se produjo esta mañana un suceso entre dos reclutas de los que van diariamente a percibir el socorro hasta su incorporación.

Los protagonistas del suceso son José Piqueras y Felipe Sánchez Redondo, los cuales se liaron a bofetadas, hasta que Redondo, sacando una navaja, dió una puñalada a su compañero en el pecho, dejándole tendido en el suelo.

Conducido el herido a la Casa de



La graciosa y joven actriz María Bassó, que ayer celebró su beneficio en el Teatro Pereda.

Información deportiva.

Hay una gran animación para presenciar el sensacional partido Real Unión-Real Racing.

Real Unión-Real Racing Club. La enorme expectación que ha despertado el partido Real Unión-Racing Club reflejó anoche claramente en la taquilla.

Apenas abierta ésta en los altos de Royalty la gente se apresuró a proveerse de boletos, despatchándose un crecudísimo número de localidades de preferencia.

De los pueblos se han recibido también muchos encargos, así como de Bilbao y de San Sebastián, donde la animación es muy grande.

Los unionistas, según nos aseguran, están sometidos a un entreno metódico y se disponen a no dejarse arrebatar el triunfo, proporcionando una buena tarde a la afición que acuda a presenciar el encuentro.

Erazquin, que estuvo poco menos que eclipsado en Irún, demostrará que su alineación en los últimos partidos internacionales no fué obra de la Prensa ni del favoritismo, como maliciosamente sospecharon algunos, sino hija de sus propios merecimientos, hechos resaltar en cuantas contiendas intervino en la temporada última.

René y Gamborena añadirán, el domingo un triunfo más a los innumerables que llevan conquistados, en su vida futbolística, y Echeveste, el tan discutido valor deportivo, y con él Sagarza, la futura realidad irunesa, vienen dispuestos a rivalizar con los «ases» de su equipo, poniéndose a igual o parecido nivel que aquellos.

De Anatol y Villaverde, dos medias alas de empuje y de arrestos, nada hay que decir, como tampoco del trió defensivo, que aunque es la parte más débil del team fronterizo, se apresta a impedir el paso de nuestros adelantados, teniendo a raya e impidiéndole que atraviese con el balón la red defendida por Eme.

Los ranguistas, por su parte, conociendo, como conocen ya, dónde radica la flaqueza de su enemigo, se emplearán a fondo desde los primeros momentos, desbordando la fortísima línea de medios del Real Unión para entablar una lucha sin cuartel con defensas y con guardameta.

Confiados en la fuerte resistencia de los zagueros blancos, y ayudados eficaz y serenamente por el trió intermedio, los artilleros de Cantabria irán en busca del desquite, poniendo en la competición tal entusiasmo y tal brío que barrarán por completo las grises actuaciones de los últimos partidos.

El Racing dará pasado mañana la sensación de que es un excelente conjunto que nada tiene que envidiar a cuantos se le enfrenten, lo mismo en encuentros amistosos que en matches de campeonato.

En suma, y ateniéndonos a las impresiones aquí recogidas y a las que se nos transmiten desde Irún: que la afición cantabra presenciara el domingo el partido de más interés y de mayor emoción de cuantos se le han servido en la presente temporada.

Federación Regional Cantabra. Nota oficiosa.

Para el partido de campeonato que se celebrará en el día de hoy en los campos de la Unión Deportiva, de Parbayón, entre esta Sociedad y el Daring Club, ha sido designado árbitro el señor Diego, y jueces de línea los señores Mazaryna y Varela.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que, en sustitución del vocal dimitido señor Guerrero, ha sido designado por este Comité don Abilio López Aenregui, Fútbol en el Astillero.

Ya hemos dicho ayer que aprovechando la festividad del día se celebrará esta tarde en el Astillero un bonito e interesante match de fútbol, atamentado con este festejo el variado programa que los astilleros se dedican a su Patrono San José.

En el Club del vecino e industrial so pueblecito figuran algunos nuevos elementos que llamarán justamente la atención, pues se tienen fundadas esperanzas de que den un gran rendimiento, ya que reúnen excepcionales condiciones para ello.

Los reservas del Real Racing, ante el partido de mañana, serán: Quintana (L.), Quintana (A.), Chaves, Gacitaga, Viadero, Díez, Hernández, Gómez Acebo, [Santiuste y Gómez Acebo (A.), Sapiente, Revuelta.

Nueva Asociación de periodistas deportivos. Los cronistas deportivos de Valencia, al igual que lo han hecho nuestros excelentes camaradas de Bilbao, acaban de constituirse en Asociación y han nombrado la siguiente Junta directiva:



Enfermedades de la Piel de los Niños

El Ungüento Cadum puede aplicarse sin temor sobre la piel delicada de los niños que sufran de herpes, erupciones, eczema, escoriaciones y otros padecimientos angustiosos que afectan a los niños. Después de la primera aplicación del Ungüento Cadum se siente alivio inmediato. Cesa la picazón al instante y sus efectos son tan calmantes y cicatrizantes que las criaturas vuelven a recobrar el sueño normal.

René y Gamborena añadirán, el domingo un triunfo más a los innumerables que llevan conquistados, en su vida futbolística, y Echeveste, el tan discutido valor deportivo, y con él Sagarza, la futura realidad irunesa, vienen dispuestos a rivalizar con los «ases» de su equipo, poniéndose a igual o parecido nivel que aquellos.

De Anatol y Villaverde, dos medias alas de empuje y de arrestos, nada hay que decir, como tampoco del trió defensivo, que aunque es la parte más débil del team fronterizo, se apresta a impedir el paso de nuestros adelantados, teniendo a raya e impidiéndole que atraviese con el balón la red defendida por Eme.

Los ranguistas, por su parte, conociendo, como conocen ya, dónde radica la flaqueza de su enemigo, se emplearán a fondo desde los primeros momentos, desbordando la fortísima línea de medios del Real Unión para entablar una lucha sin cuartel con defensas y con guardameta.

Confiados en la fuerte resistencia de los zagueros blancos, y ayudados eficaz y serenamente por el trió intermedio, los artilleros de Cantabria irán en busca del desquite, poniendo en la competición tal entusiasmo y tal brío que barrarán por completo las grises actuaciones de los últimos partidos.

El Racing dará pasado mañana la sensación de que es un excelente conjunto que nada tiene que envidiar a cuantos se le enfrenten, lo mismo en encuentros amistosos que en matches de campeonato.

En suma, y ateniéndonos a las impresiones aquí recogidas y a las que se nos transmiten desde Irún: que la afición cantabra presenciara el domingo el partido de más interés y de mayor emoción de cuantos se le han servido en la presente temporada.

Federación Regional Cantabra. Nota oficiosa. Para el partido de campeonato que se celebrará en el día de hoy en los campos de la Unión Deportiva, de Parbayón, entre esta Sociedad y el Daring Club, ha sido designado árbitro el señor Diego, y jueces de línea los señores Mazaryna y Varela.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que, en sustitución del vocal dimitido señor Guerrero, ha sido designado por este Comité don Abilio López Aenregui, Fútbol en el Astillero.

Ya hemos dicho ayer que aprovechando la festividad del día se celebrará esta tarde en el Astillero un bonito e interesante match de fútbol, atamentado con este festejo el variado programa que los astilleros se dedican a su Patrono San José.

En el Club del vecino e industrial so pueblecito figuran algunos nuevos elementos que llamarán justamente la atención, pues se tienen fundadas esperanzas de que den un gran rendimiento, ya que reúnen excepcionales condiciones para ello.

Los reservas del Real Racing, ante el partido de mañana, serán: Quintana (L.), Quintana (A.), Chaves, Gacitaga, Viadero, Díez, Hernández, Gómez Acebo, [Santiuste y Gómez Acebo (A.), Sapiente, Revuelta.

Nueva Asociación de periodistas deportivos. Los cronistas deportivos de Valencia, al igual que lo han hecho nuestros excelentes camaradas de Bilbao, acaban de constituirse en Asociación y han nombrado la siguiente Junta directiva:

El guardameta Oscar, al Valencia F. C. Se ha confirmado plenamente la noticia del pase de Oscar, el célebre golkeeper asturiano, al equipo campeón de Valencia. El suplente de Zamora en los tor-

neos internacionales ha firmado ya la ficha con el Club levantino.

CICLISMO. Grupo excursionista montañés. Los días 1 y 2 del próximo mes, y aprovechando la festividad de Jueves y Viernes Santo, se celebrará esta tradicional excursión ciclista, que viene siendo dirigida y organizada con gran éxito hace varios años por el Grupo Excursionista Montañés.

El itinerario de esta excursión, que promete ser más animada que en años anteriores, será el siguiente: Salida de los Arcos de Dórga, a las seis y media de la mañana del jueves, día 1 de abril, saliendo por la carretera de Bilbao, pasando por los pintorescos pueblos de Peñaespejo, Muriedas, Bóo, Astillero, Solares, Hoznayo, Beranga, Gama, Carrasa, Marrón, Gibaja, Ramales y La Nestosa, donde se hará alto para comer; se seguirá la marcha, una hora más tarde, siguiendo por Los Tornos—que se subirá a pie y toñando interesantes vistas del paisaje y algunas fotografías de los excursionistas—, Bercedo y Espinosa de los Monteros, donde se pernochará; y al día siguiente, viernes, se saldrá a las siete en punto, con dirección a San Felices, Sencillo, Cabañas de Virtus, San Pedro del Romeral, Vega de Pas y Oñaneda, donde se hará alto para comer; se seguirá la marcha, dos horas más tarde, siguiendo por San Vicente, Puente Viego, Vargas, Renedo, Parbayón, donde también habrá un pequeño alto para descansar y merendar.

Dado el precioso itinerario y el estar encomendada la dirección de esta excursión a los veteranos aficionados hermanos Ruiz, (que actúan de jefes del grupo), auguramos un gran éxito a la misma, pues, además, reina entre los aficionados al viril deporte del pedal una gran animación, rebasando el número de inscriptos al de otros años.

Todo aficionado que desee tomar parte en esta excursión podrá hacerlo pasando a inscribirse, antes del día 31, en los Arcos de Dórga, 5, pues la inscripción será gratuita.

Nota.—Se recomienda a todos los excursionistas el llevar sus bicicletas bien preparadas, al objeto de que haya el menor número posible de averías.

LAPIZE. Del Gobierno civil. Con relación a un incidente.

Nota oficiosa. En el Gobierno civil se entregó anoche a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Respecto a un incidente surgido entre algún funcionario dependiente de mi autoridad y un miembro del Cuerpo Notarial, con motivo de palabras que dicho funcionario pronunció y que el anterior pudo interpretar como ofensivas al Cuerpo, me complazco manifestarles que llamado a mi presencia dicho funcionario se ha prestado desde el primer momento a dar toda clase de explicaciones respecto a su falta absoluta de interés no ya de herir lo más mínimo los prestigios del Cuerpo, sino guardando, por el contrario, el máximo de respeto y consideraciones para todos ellos.»

De los penados del Dueso. Los penados del Dueso han remitido al Gobierno civil una artística litografía, en la que dichos confinados se asocian al jubilo nacional por el viaje España-Argentina.

El interesante trabajo litográfico será remitido a los señores aviadores.

Pesca fluvial. Habiéndose presentado quejas en este Gobierno relativas a los abusos que se cometen con la pesca utilizando redes y artefactos prohibidos

y empleando sustancias tóxicas, como el cloruro de cal y otros, que nantan toda clase de pesca, y dispuesto a hacer cumplir la ley con todo el rigor que reclama la conservación de una preciosa riqueza, la Guardia civil, vigilantes piscícolas y forestales y cuantos agentes dependan de las autoridades locales, pondrán especial cuidado en la vigilancia de los cursos de agua, denunciando ante los Tribunales a todos los que cometan las citadas infracciones, usando los artefactos y procedimientos de pesca prohibidos en los capítulos VI y VII del Reglamento de 7 de julio de 1911, con la presentación de los infractores y artefactos empleados.

Santander, 18 de marzo de 1926. El gobernador civil, Oreja. Para el verano.

En la tarde de ayer fué cursada a Madrid la instancia suscrita por el alcalde, solicitando del Gobierno la subvención de 250.000 pesetas para atender a los gastos del verano próximo.

Concesión de la cruz de Beneficencia. Se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco, a Sor Isabel López Hurtado, Hermana de la Caridad de San Vicente de Paúl, por su altruista labor en el Hospital de Nuestra Señora del Puerto, de Santoña.

También se ha otorgado tan honrosa distinción al distinguido caballero don Isidoro del Campo, por su meritisima y humanitaria labor en nuestra capital.

Acto aplazado. Por tener que asistir a un acto oficial celebrado ayer en la corte, ha aplazado hasta el domingo su venida a Santander, para asistir a la colocación de la primera piedra de la granja Agro-pecuaria, en el pueblo de Hemosa, el director general de Agricultura.

Anoche llegó, con tal motivo, el gobernador civil de Oviedo, don Santiago Fuentes Pila.

Toda la correspondencia de EL PUEBLO CANTABRO dirijase al apartado 62.

Diputación provincial de Santander. Impuesto de cédulas personales.

Habiendo emitido gran número de contribuyentes de esta capital presentar las hojas declaratorias que sirven de base para formar el padrón del impuesto de cédulas personales del actual ejercicio económico, y consignándose en muchas de ellas datos inexactos o erróneos en cuanto a los sueldos o retribuciones que los interesados perciben, contribuciones directas que satisfacen al Tesoro o alquileres que pagan por sus viviendas; la Comisión provincial acordó, en sesión del día 10 del actual, otorgar como plazo definitivo, hasta el día 31 del corriente, para que entreguen en el Ayuntamiento los hojas declaratorias los que no las hayan presentado, y que se extiendan otras nuevas subsanando las omisiones en que hubieron incurrido; se advierte que están obligados al pago del impuesto todas las personas mayores de entore años, exceptuando únicamente los pobres de solemnidad, los penados, las clases de tropa y las religiosas que vivan en clausura.

Contra los que desatendan este llamamiento, comparezará la Diputación las facultades de que dispone para que por medio de los agentes especiales que designa, se descubran y comprueben las ocultaciones, imponiendo a los contraventores la severa sanción que la ley señala.

Santander a 15 de marzo de 1926. El presidente, Alberto López Argüello.—El secretario, Antonio Posadilla.

Sobre el atestado de la Guardia civil está la causa que el Juzgado instruye. En ella deponen los presuntos autores y ante el juez, sin temor alguno y sin miedo a represalias pueden rectificar en sus varias declaraciones las prestadas ante la Guardia civil, denunciando las vejaciones de que hubiesen sido objeto.

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

DR. J. MATORRAS. PARTOS Y GINECOLOGIA. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. San Francisco, 23.—Teléfono 3-48.

Dr. Llerandi García. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Aricos: Tel. 6-02, Calle del Peso, 9.

Fernando Estraña. SISTEMA NERVIOSO. ELECTRODIAGNÓSTICO. ELECTROTERRAPIA. Castelar, núm. 1.—Teléfono 242.

Dr. Vázquez Andiañe. PARTOS Y GINECOLOGIA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

TEATRO PEREDA. Compañía Bassó-Navarro. HOY, VIERNES, FÉMINA. Precios para señoras: Tarde, butaca, 1,50 pesetas; noche, butaca, 1. TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA. NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA. Gran éxito de la comedia La buena suerte en tres actos.

Ante un error judicial.

La actuación de la Guardia civil en casos de delito.

La Prensa de toda España viene ocupándose, con todos los detalles que la censura permite publicar, del error judicial que llevó a presidio, por unos cuantos años, a dos hombres inocentes del horrible asesinato de que se les acusaba, llamados León Sánchez y Gregorio Valero, cuya supuesta víctima, José María Grimaldos (a) «Cepas», goza de excelente salud.

Si hubiera actualmente libertad de imprenta, contra quien iban a dirigirse los tiros, principalmente, y por cierta Prensa, lo sabemos todos, Y, sin embargo, aclarar solamente a la actuación de la Guardia civil que en el hecho interviniese las consecuencias del error, sería cometer uno nuevo y muy absurdo.

Spongamos, y sólo como hipótesis lo admitimos y exponemos, que los individuos de la Benemérita que en las primeras diligencias intervinieron, saltándose a la torera las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento Criminal, el realcamento del Instituto y mil disposiciones de la Dirección del mismo, que aconsejan, en todos los casos, a los guardias civiles, ser considerados, humanos y ecuanimes y cominan con penas severísimas a los que contravengan tan altruistas mandatos, recurriesen a procedimientos probables y que merecieran a ellos los supuestos asesinos se confesaran autores de un delito que no cometieron. ¡Es esto suficiente para que dos hombres sean condenados!

Nosotros, que conocemos un poco la actuación de la Guardia civil en la persecución de delitos, creemos que no, y vamos a procurar demostrarlo.

Los individuos de dicho Cuerpo, como auxiliares de la Policía Judicial, y en virtud del artículo 292 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, tienen el deber de instruir un atestado de las diligencias que practiquen, en el cual—dice el citado artículo—especificarán con la mayor exactitud los hechos por ellos averiguados, insertando las declaraciones e informes recibidos y anotando todas las circunstancias que hubiesen observado y pudiesen ser prueba o indicio del delito.

El atestado, que tiene que ser entregado al Juzgado correspondiente dentro de las veinticuatro horas, salvo casos de fuerza mayor, es una especie de parte detallado en el que, por regla general, se hace constar una breve relación del hecho, y en el cual se recogen la manifestación del perjudicado, si lo hay, o existencia de dos o tres testigos—generalmente dos—y la de los presuntos delinquentes. El valor del atestado es tan relativo, que el artículo 297 de dicha ley sólo lo considera, como denuncia, a los efectos legales.

Crear, pues, que el atestado de la Guardia civil instruya, es por sí sólo base suficiente para condenar a un hombre, es tener de las prácticas judiciales un conocimiento muy mediano.

Nosotros podríamos referir aquí varios casos en que actuaciones hechas por nuestra mano, avajoradas por la propia y espontánea confesión de delinquentes y corroboradas por más de un testigo, no sirvieron para otra cosa que para que algunos delitos, merced a la habilidad de distinguidos letrados y a la opinión del Jurado, quedasen en la impunidad.

Sobre el atestado de la Guardia civil está la causa que el Juzgado instruye. En ella deponen los presuntos autores y ante el juez, sin temor alguno y sin miedo a represalias pueden rectificar en sus varias declaraciones las prestadas ante la Guardia civil, denunciando las vejaciones de que hubiesen sido objeto.

Como se ve, son varios los factores que en el error judicial que tanto preocupa a la opinión pública han intervenido y, a nuestro juicio, el menos importante, legalmente considerado, es la Guardia civil y, por lo tanto, como al principio decíamos, sería grave error señalar a ésta solamente o pretender inculpar a la opinión que sobre la Benemérita deben exclusiva o principalmente las responsabilidades de aquel.

JENARO G. GEIJO.

si en realidad las hubo. En el sumario de la causa, también, no los dos o tres testigos que lo hacen ante la Benemérita, sino cuantos puedan aportar al hecho que se persigue algún dato, algún indicio, algo, en fin, que sirva para poner en claro la comisión del delito. Si la prueba testifical es favorable y si los procesados, en virtud de ésta, no resultan culpables, de poco serviría que los guardias que hubiesen formalizado el atestado hubiesen ido más allá de la cuenta; sus diligencias, sus afanes, en este caso vituperables y que de ser conocidos no escaparan al castigo inmediato, porque la Institución no ampara las demasías de cualquiera de sus miembros, no tendrían más finalidad que el desorden y el fracaso.

Por encima del juez instructor está la Audiencia. Allí, en el templo de Themis, tiene ya su representante el presunto autor. Si defensor, en cumplimiento del humano deber que la ley le confía, examina la causa, la estudia, ve los errores que contiene y propone cuantas pruebas juzga favorables a su representado, llevando al acto de la vista, a favor de éste, testigos de descargo. Para el mejor éxito de su piadosa gestión, el letrado defensor echará mano de todos los recursos que su loable celo le sugiere, y el menos manido, no suele ser ese de los malos tratos, que aun siendo infundado e injusto, en la totalidad de los casos, suele dar en muchos o solía dar en los tiempos del Jurado resultados excelentes.

Sobre la causa estaba hasta hace poco aquello que llamábamos Tribunal popular, o sea el Jurado. De él formaban parte hombres que muchas veces conocían a los procesados y eran vecinos del mismo pueblo que éstos, y, por lo tanto, tenían ya datos de su conducta y sabían, a veces mejor que el juez, la participación que en el delito tuvieron los sujetos que iban a juzgar. Y seguramente que al atentar el veredicto tendrían en cuenta, para decir sí o no, los que fueren comarcanos de los procesados, los datos que sobre la culpabilidad o inocencia de éstos llevarían del pueblo.

La intervención de la Guardia civil—en estos casos es muy limitada; de su actuación no dependen ni la condenación ni la absolución de ningún delincente; el atestado es sólo una denuncia que se une al sumario; éste lo tramita un juez; lo examina y califica un fiscal; lo estudia el letrado defensor, lo valoran o desvirtúan, con sus declaraciones, varios testigos; sobre él da su veredicto un Jurado y un Tribunal formado por dignísimos magistrados, lo falla.

Como se ve, son varios los factores que en el error judicial que tanto preocupa a la opinión pública han intervenido y, a nuestro juicio, el menos importante, legalmente considerado, es la Guardia civil y, por lo tanto, como al principio decíamos, sería grave error señalar a ésta solamente o pretender inculpar a la opinión que sobre la Benemérita deben exclusiva o principalmente las responsabilidades de aquel.

JENARO G. GEIJO.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 9-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA.

La novia de todas las edades. Casanueva, el poeta y el literato, ha lanzado un nuevo libro. Se titula éste «La novia de todas las edades», y en él está recogida, en toda su amplitud, la notable conferencia que Casanueva dió en el Casino de Torrelavega no hace mucho tiempo. Ofrece este libro la particularidad de ser una monada tipográfica, confeccionado en los talleres de don Alfredo Corpas. El volumen le forman unas cien páginas en rico papel mate rosado y no es más grande que un libro de mesa infantil. Para que nada le falte, está encuadernado en rica piel verde o carmesí y su título es un primor caligráfico, dorado a fuego.

La aparición de este sugestivo librito se ha señalado por una venta tan grande como su edición—sólo 300 ejemplares—que será totalmente adquirida por las personas de gusto delicado.

Felicitamos a Arturo Casanueva por la edición que ha hecho de su interesante conferencia y le animamos a proseguir sus labores literarias que con tanto tino y acierto viene realizando desde hace tiempo.

El i por

PA todos ciones. Los presen confían fué ap emmie maneje los rep. Se ag Segu Malvy que le nes.

Al b repenti pues p suelo. Se l suspen Al i un diso el inci había vanech Resp fracion tenta e que há ba par las par mente. Briar do la Recu expece guerra Malvy. han en dieron mente Tribun To Briand A LON «Prago conseci otro.

El i por

El problema ganadero.

Dice el secretario de la Mancomunidad Campoo-Cabuérniga.

Dice el señor inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria en EL PUEBLO CANTABRO del día de hoy, que en dieciséis años que lleva en este país no ha podido apreciar nunca las buenas cualidades del ganado indígena (raza tudanca), raza que, cada vez, está más abandonada y de-

generada; que el factor seminal no se tiene en cuenta para nada por los ganaderos de esta región (llamo la atención de mis distinguidos amigos don José Antonio Quijano, don José María Cossío y mi querido compañero don Julio Conde) y que en los Concursos celebrados se han presentado siempre pocos y malos ejemplares.

A estas manifestaciones, así dichas por un técnico como don Carlos S. Enriquez, le contesta un cabuérnigo con sólo la experiencia y documentos; que antes, muchos antes que hubiera sido nombrado inspector provincial de Sanidad de esta provincia, ya que los cabuérnigos tenían en cuenta el factor seminal para el sostenimiento de su raza de ganado tudanco, raza que, aún despreciada y cuyas buenas cualidades reconoce el señor inspector, no conoce, perdura y perdurará en esta región, por no poder ser sustituida ni por la raza Schwitz, ni ninguna otra que se adapte a esta región en las condiciones que por su sobriedad se adapta la raza tudanca, sustentándose en los montes de esta región con sólo la producción de los mismos, mejorando y ganando en peso cual le sucede a ellas y produciendo un rendimiento en relación a los gastos que le causa, mucho mayor que el ganado de cualquier otra raza, en igualdad de condiciones.

Ya en el año de 1903, al aprobarse el Reglamento por que se rige y gobierna la Asociación, Comunidad Campoo-Cabuérniga, propietaria del monte de Saja, en cuyos puertos se alimentan los ganados de algunos pueblos del Ayuntamiento de Camero de Suso y la totalidad de los de los Ayuntamientos de Los Tojos, Cañuéniga y Buente y algunos otros, desde los meses de abril a noviembre (desde luego, raza tudanca), en uno de sus artículos se exige que toda la cabaña vaya provista, cuando menos, de un semental, cuya suficiencia será siempre declarada de oficio, y en las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Cabuérniga se dice en otro: que cada cabaña llevará un semental de buenas condiciones y raza del país, a juicio de la Comisión de Ganadería del Ayuntamiento (vea, por tanto, el señor Enriquez si ya se tenía en cuenta esas advertencias en cuanto al factor seminal antes de él venir a Santander).

En cuanto a cumplirse, en el párrafo año, por el señor presidente de la Asociación Campoo-Cabuérniga, fueron impuestas y satisfechas por varias Asociaciones ganaderas multas por no reunir los sementales de que iban provistas todas aquellas condiciones que la Comisión nombra para ello estimó debían reunir, y en el año corriente, si el señor inspector tuviera ocasión y pudiera, comprobaría, viniendo a Cabuérniga el próximo día 19, y hora de las nueve en Ruente y las once en Cabuérniga, cómo existen sementales en número y cualidades, cómo se reconocen por los cabuérnigos y cómo, aun cuando no asistan a Concursos, para lo que hace falta dinero, que no todos los buenos ganaderos tienen, existen muchos y excelentes ejemplares de sementales para reproducir la raza tudanca en las buenas condiciones de aceptación en el mercado que hoy tiene, donde se cotiza a un precio casi igual al exótico y sin las exigencias de alimentación y cuidado que aquí exige.

Cumpliendo un acuerdo de la Asociación Campoo-Cabuérniga, tomado en sesión del día 7 de agosto del año último, relacionado con lo dispuesto en el Reglamento por que se rige, no se permitirá la entrada de ganados en los cuartos de la Asociación (monte de Saja) sin que previamente hayan sido reconocidos los sementales por una Comisión de la misma, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del corriente y hora de las nueve en Ruente y las once en Cabuérniga, por acuerdo de su presidente, don S. Pedro J. de Cos, no permitiéndose así bien que con las cabañas vayan machos mayores de un año; en dicho día, pues, serán reconocidos unas veinte sementales de otras tantas Asociaciones y particulares, sin contar los de Los Tojos.

Vea, por tanto, el señor Enriquez cómo no existe esa apatía e indiferencia que atribuye a esta región en la cría y mejoramiento de una raza de ganado de que se enorgullece y cuyas cualidades de adaptación a esta región sólo en ella existen.

Cabuérniga, 17 de marzo de 1926.

CANDIDO MORENO

Abogado, secretario del Ayuntamiento de Cabuérniga y de la Asociación de Campoo-Cabuérniga.

La situación internacional.

El ministro francés, Malvy, combatido por un orador, sufre un desvanecimiento en plena Cámara.

Malvy, accidentado.

PARIS.—En la Cámara de diputados han terminado las intervenciones contra el nuevo Gobierno. Los diputados Casal y Lenon presentaron un orden del día de confianza al nuevo Gobierno, que fue aprobado con la adición de una enmienda de Renaudot contra los manejos de los reaccionarios contra los republicanos.

Se aprobó por 376 votos contra 179. Seguidamente subió a la tribuna Malvy para contestar a los ataques que le habían dirigido las oposiciones.

Al bajar de la tribuna se sintió repentinamente enfermo y poco después perdía el sentido, cayendo al suelo.

Se le trasladó a la enfermería, suspendiéndose la sesión.

Al reanudar, Fabri pronunció un discurso diciendo que lamentaba el incidente producido por él y que había originado, sin duda, el desvanecimiento de Malvy.

Respecto a éste manifestó que no traiciona a su país, pero que el mantenimiento en su integridad la crítica que había formulado porque formaba parte del actual Gobierno.

Las izquierdas protestan violentamente.

Briand contesta al orador haciendo la defensa de Malvy.

Recuerda que por el régimen de excepción que existió durante la guerra fue acusado y procesado Malvy, y como los hechos se figuraban en el acto de acusación no pudieron demostrarse, siendo únicamente basada la condena del alto Tribunal en cuestiones subsidiarias.

Terminada la intervención de Briand se suspende la sesión.

Vapor italiano a pique.

LONDRES.—El vapor italiano «Pragnenes» se ha ido a pique, a consecuencia de haber chocado con otro.

Aproximación hispanoamericana

El Palacio de América, en Madrid, será en breve un hecho

MADRID, 18.—Esta mañana, bajo la presidencia del infante don Fernando, se constituyó el Comité ejecutivo que ha de entender en la construcción del Palacio de América en Madrid.

El infante pronunció un discurso excitando a los reunidos a laborar por que el proyecto tenga rápida solución.

Entre los elegidos para formar parte del Comité figura el comandante del regimiento de Covadonga señor Ferrer Bravo, que irá a distintas Repúblicas americanas para recaudar fondos.

Saldrá el día 21 para Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, donde hará conferencias, ilustradas con proyecciones cinematográficas, del Estado Mayor, entre las que figuran la toma del monte de Malmoué y el desembarco en Alhucemas.

También llevará una película con el vuelo del «Plus Ultra».

El señor Ferrer llevará mensajes del Rey, del presidente del Consejo y del alcalde de Madrid para las autoridades de las Repúblicas que visite.

Advertisement for MAIZENA cornmeal. Includes an illustration of a woman and child, and text: 'No es una droga lo que conviene a su bebé. Es MAIZENA. El producto de la naturaleza, puro, sin mezcla, acondicionada al estómago humano.'

Advertisement for 'Información de Aduanas' (Customs Information). Lists various goods and their duties.

Advertisement for 'A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO' (Digestive Apparatus). Describes the benefits of the device.

Advertisement for 'CARLOS R. CABELLO' (Gynecologist). Lists services and location.

Advertisement for 'Joaquín Santiuste' (Ophthalmologist). Lists services and location.

Advertisement for 'AURORA TOURON' (Confectionery). Lists products and location.

Advertisement for 'Pablo Pereda Elordi' (Pediatrician). Lists services and location.

El desbarajuste en la oficina de Intervención. El Ayuntamiento acordó ayer instruir expediente al interventor señor Carnicer.

Los que asisten.

Da comienzo la sesión a las cinco y media de la tarde, ocupando el sillón presidencial el señor Vega Lamera, y los escaños los señores Galán, Huidobro, Gacitúa, Solís Cagigal, Dorao, Lavín Philip, Grinda, Valle, Ruiz, Vega Hazas, Juste, Velasco, Sesma, Bobigas, Llano, Resines, Anieva Escandón, Sotarrío, Terán, Quintela, Cortiguera, González Camino, Villa, Moreno, Pino, Briz y Pasenal.

En las tribunas públicas había pocas personas y en el salón de sesiones la novedad de haber quedado grabados en auríferos caracteres los nombres del excelentísimo señor marqués de Comillas y de don Adolfo Pardo Gil.

El secretario don Pedro Bustamante da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Vega Lamera, para someter a la consideración de los concejales si la sesión ha de ser pública o secreta.

El señor Dorao, como presidente de la Comisión investigadora, dice que debe ser secreta cumpliendo el acuerdo tomado por aquella.

El señor Vega Hazas propone que se divida en dos partes: Pública la primera para conocer el informe de los técnicos y secreta la segunda para dar cuenta del de la Comisión.

El señor Dorao entiende que de ser secreta debe serlo el dictamen de los técnicos que entraña más gravedad, y los señores Pino y Vega Lamera solicitan que toda la sesión sea pública.

Scmetido el asunto a votación nominal se acuerda esto último por 18 votos contra 9.

El informe de la Comisión.

Seguidamente se da lectura al informe redactado por la Comisión investigadora, documento que está admirablemente redactado y detallado y cuya lectura dura cerca de una hora teniendo necesidad de repartirse la tarea los señores Bustamante y Cueto.

En mencionado informe se relata una serie interminable de inconcebibles deficiencias administrativas, algunas verdaderamente monstruosas.

Las lagunas en los libros son frecuentes; el desorden hasta el punto de no conceder importancia a documentos de crédito; facturas duplicadas y pagadas en éstas y en el original; un folio pegado sobre otro para ocultar equivocaciones (de anteriores ejercicios); en el libro de balances; deudas acreditadas en más; otras que aún figuran una vez saldadas, etc., etc., hasta el extremo de hacerse constar en el informe que en las oficinas de Intervención reina una verdadera anarquía, no sabiéndose donde exista error o aclaración. Se da el caso peregrino de aparecer como acreedor un alcalde en el asunto del talledo del Hipódromo.

En el libro mayor existen deficiencias hasta de 10.000 pesetas, sin señalarse el error en la suma.

Se afirma por la investigación que falta preparación en casi todo el personal de las oficinas. La recaudación es ridícula por trastornos en los presupuestos. El abandono, el descuido y la ignorancia—se dice en el documento—son vicios antiguos.

Signen detallándose multitud de errores y anomalías y termina el documento proponiendo unas conclusiones que, con pequeñas variaciones, son aprobadas por unanimidad y que insertamos al final de estos renglones.

El señor Dorao, como el criterio de la Comisión en vista de la investigación realizada. Dice que los datos que presenta no son concluyentes porque contabilidad no se ha llevado nunca en la casa.

Ofrece un plazo para oír reclamaciones designando para ello dos concejales de fuera de la Comisión. Propone que los empleados de Intervención trabajen cuantas horas extraordinarias sean precisas para poner al día los libros.

Afirma que ellos, los comisionados, no han llevado a cabo una persecución, sino una investigación honrada y minuciosa.

Añade que dejan al criterio del Pleno el aprobar lo que estime más conveniente sobre el particular.

Para acordar sanciones debe hacerse por expediente y acordarlas la Comisión permanente municipal. Dice que la Intervención en general está mal llevada y solicita la concesión de un plazo prudencial improrrogable para reorganizar todos los servicios.

Termina diciendo que la Comisión investigadora sólo ha plantado los cimientos para una nueva organización.

El voto particular del señor Solís.

A renglón seguido se da lectura a un voto particular presentado por el señor Solís Cagigal, defendiéndole éste.

Se muestra disconforme con que las faltas sean consideradas leves, ni se puedan penar más delitos que los previstos en la ley.

El faltar abiertamente al Estatuto no supone de hecho una falta grave?

Propone que se publique el informe de los técnicos para que conozca el pueblo todo lo que ocurre y el mismo imponga la sanción precisa.

Afirma que la contabilidad tal como se lleva no ofrece garantía alguna. En 30 meses no ha sido capaz el interventor de dar una relación de acreedores siquiera aproximada. El que durante tantos años se hayan llevado libros oficiales con raspaduras, hojas dobles, etc., etc., sólo ocurre en el Ayuntamiento santanderino.

Si representamos al pueblo no podemos conformarnos con decirle que lo sucedido son faltas leves administrativas.

Se ha desobedecido constantemente al Estatuto y a las Corporaciones que han venido sucediéndose.

Entiende que las faltas cometidas son graves y pide que se vaya al expediente de depuración.

(Pasa a los escaños el señor Vega Lamera ocupando la presidencia al señor Galán).

Lo que dice el alcalde.

El señor Vega Lamera comienza diciendo que como concejal felicita a la Comisión investigadora, enalteciendo la celosa y escrupulosa labor que ha llevado a efecto.

Manifiesta por que interviene y dice que tiene la dolorosa satisfacción de que cuanto se ha promovido se debe a las gestiones iniciadas por él y por tanto no puede dejar de intervenir en el debate.

Hace resaltar que siempre se inhibió en los trabajos de los comisionados con quienes no tuvo un sólo cambio de impresiones. Nada me han pedido—afirma—ni nada les he facilitado. Ni siquiera particularmente he querido conocer la nota de las actuaciones.

Hoy mismo se ha acercado a mi despacho oficial el señor interventor para pedirme parecer si debía o no asistir a la sesión, contestándole que quedaba en entera libertad para ello.

Siento—añade el señor Vega Lamera—que por falta de tiempo no se haya dado lectura al dictamen de los técnicos, pero bien recogido está en el de la Comisión investigadora y cast huela su lectura.

Lo que pasa forma una pirámide de error sobre error. Un mar de confusiones y de anomalías. Si se nos obliga a navegar sobre este mar tendremos que adoptar una resolución prudente. Yo no administré más que entre cristales.

Me siento orgulloso al decir lo que otros callaron y no me perdono jamás nunca la falta de una huella.

Pide el expediente con todas sus consecuencias y dice que dicho expediente debe ser por faltas graves. Si la ley no las prevé que cada uno adopte el camino que estime más conveniente. Duda que la reedición pueda venir, porque el actual estado de cosas es hijo de la incompetencia y de la ineptitud.

No se diga al marcharnos—continúa el alcalde—que fuimos incapaces para desempeñar el trabajo que se nos encomendó; por el contrario, sin desertar de nuestros puestos, teníamos siempre la tranquilidad del deber cumplido.

Termina diciendo que al personal de Intervención hay que separarlo, mandándole a otras oficinas y traer gente apta de la calle, sea ello con carácter interino.

Rectificando.

Rectifica el señor Dorao, quien reconoce que aunque las faltas cometidas no las determina la ley como graves, son de extrema gravedad.

Dice que todos están de acuerdo en ayudar al que se siente en el sillón presidencial y que la Comisión apoyará el criterio de la Alcaldía de ir a todo trance a la reorganización.

El señor Solís Cagigal pregunta si los concejales pueden continuar en sus puestos dado el caso de que la ley considere leves las faltas cometidas.

Estima que no, pues otra cosa parecería una cobardía—añade—y esa no debe existir para defender los intereses del pueblo.

El señor Lavín Philip entiende que a casos extraordinarios supremos remedios; pero sin hablar para nada de cobardías.

Vega Lamera, fueron sometidas a votación y quedaron aprobadas por unanimidad las siguientes:

Conclusiones.

Primera.—En vista del dictamen formulado por la Comisión Investigadora y juzgando que las faltas señaladas en el mismo pueden revestir caracteres de gravedad, el Excelentísimo Ayuntamiento acuerda instruir expediente al señor interventor municipal en la forma y condiciones que se previenen en el artículo 30 y siguientes del Reglamento de Secretarios Interventores y Empleados municipales.

Asimismo la Corporación acuerda que sean cabeza de este expediente los dictámenes y antecedentes reunidos por la Comisión Investigadora y poner en conocimiento de la Superioridad todos estos hechos, quedando autorizada la Alcaldía para dar cuenta cuando lo estime oportuno.

Segunda.—Que se obligue a que los libros sean puestos al día por los propios empleados en horas extraordinarias y se considere como desobediencia grave si no lo hacen en el término de treinta días.

Tercera.—Se acuerda separar a todos los empleados de las oficinas de Intervención, excepción hecha de la señorita Lizarralde y de los señores Bacigalupi, Espinosa y Ruiz, pasando a otros departamentos, aunque con la obligación más arriba expresada.

Queda facultada la Alcaldía para suplir al personal y para designar un auxiliar.

A propuesta del señor Velasco se conviene en que cada quince días se gire una visita a Intervención, designándose para ello a los concejales señores Velasco y García Gutiérrez y al secretario general señor Bustamante.

Cuarta.—Se fija el saldo provisional de acreedores en la cantidad de 4.835.017,08 pesetas, dando un término de treinta días para reclamaciones y publicándolo en la «Gaceta de Madrid», «Diario» y «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad y se concede un plazo de cuarenta días para que la Intervención presente la relación certificada de dichos acreedores, entendiéndose el no hacerlo desobediencia grave.

El acuerdo adoptado en la primera de las conclusiones aprobadas hace que, automáticamente, queda suspendido de empleo y sueldo el actual interventor don César Carnicer. La sesión terminó a las nueve y media de la noche, después de prolongada.

Sociedad anónima "Electra de Viesgo" DIVIDENDO ACTIVO

Desde el día 3 de abril próximo se pagará a las acciones de esta Sociedad un dividendo activo de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO con deducción de pesetas 4.875 por impuestos de utilidades y timbre de negociación o sean pesetas 20.625 líquidas, contra cupón número 21, por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1925.

El pago se efectuará: Por el BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao y sus sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Vitoria.

Por el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, de Madrid.

Por el BANCO MERCANTIL, de Santander.

Bilbao, 16 de marzo de 1926.—El gerente, GUILLERMO IBÁÑEZ.

GRAN CINEMA HOY, VIERNES, 19 A las cuatro y media.

El juramento de Lagardere Ocho primeras partes. A las siete.

NOVEDADES INTERNACIONALES Una parte.

El juramento de Lagardere Ocho primeras partes. El domingo a las cuatro y media y a las siete EL JURAMENTO DE LAGARDERE—Últimas partes.

Sala Narbón Hoy, viernes, 19 Secciones a las 4 FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ y media y a las 7 TRES ESTRENOS

DOROTHY DALTON, la actriz de la eterna sonrisa, en el drama LA MALDAD AMPARADA

El rey del algodón Gran éxito cómico de Revista Pathé núm. 51 LLOYD HAMILTON Actualidades, deporte, modas, etc. El domingo: ¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!! BEBÉ DANIELS, LEWIS STONE, ADOLFO MENJON Y KATHLYN WILLIAMS, en EL APLAUSO DEL MUNDO

“El Pueblo Cántabro” en Astillero.

Algunos datos sobre su importancia industrial y comercial. Los negocios.

El pintoresco pueblo del Astillero está enclavado a unos nueve kilómetros de Santander y tiene estación de ferrocarril en la línea de Bilbao y es cabeza de la del Astillero a Ontaneda.

Su situación es inmejorable, a la misma orilla del mar, al en la bahía y al Sur de la capital. En su puerto entran continuamente barcos de todas las nacionalidades para cargar mineral, haciendo libremente toda clase de maniobras.

Hasta el año 1800 fué El Astillero un barrio del de Guarniza; próximo al ca que en 1848 se dió principio a la construcción del Astillero que habría de dar nombre a este encantador paraje.

Su Municipio consta en la actualidad de unos 500 edificios, con cuatro mil habitantes, y está constituido por las siguientes entidades de población: Astillero, Boó, Guarnizo y Venta de Guarnizo.

Desde hace muchos años el Astillero fué elegido como punto veraniego por distinguidas familias, que levantaron en él sus casas, villas y chalets, lo que da al interesante pueblo un carácter de balneario de verano.

Cuenta el Astillero con un precioso salón de espectáculos, llamado Salón Cortabitarte, donde se representan durante algunas temporadas del año las más conocidas comedias. Actualmente se proyectan en él todas las semanas cintas cinematográficas del mayor renombre y se celebran bailes todos los domingos y días de fiesta, desde la primavera hasta ya entrado el verano.

Además de los medios de locomoción que hemos indicado antes, tiene el Astillero una línea de tranvías que le une a la capital en 30 minutos. La carretera hasta Santander es



Calle de San José.

la más concurrida de la provincia, y por ella circulan continuamente toda clase de vehículos.

No ofrece particularidades arquitectónicas el simpático pueblo; pero, en cambio, cuenta, como lugar moderno, con grandes comodidades para el viajero en sus hoteles, fondas y hospederías.

Lo más interesante del Astillero es su gran negocio comercial e industrial, desarrollado enormemente en estos últimos meses, gracias al genio creador de un distinguido astillense, don Casimiro Tijero, que haciéndose cargo de los antiguos talleres de la viuda de Ignacio Lavín, los ha transformado en una verdadera factoría industrial, donde trabajan más de 300 obreros.

Además de esta industria cuenta el Astillero con dos importantísimas refinerías de petróleo extranjeras, que, desarrollan también una gran capacidad de trabajo.

En uno de sus barrios tiene establecida la potente Sociedad Eléctrica de Viego una de sus más importantes centrales eléctricas, y, en gene-

ral, puede decirse que todo el pueblo está cubierto de grandes negocios industriales y comerciales, entre los que sobresalen los antedichos y los siguientes, que enumeramos con verdadera complacencia, por ser obligación nuestra dar a conocer todos estos altos valores.

Próximos a la estación se hallan enclavados los negocios de los señores Bedía y Pérez y Bedía y Cabarga, que por medio de fotografías representamos en otro lugar de esta página.

Ya en la parte alta del pueblo, en las proximidades del Mercado, concurridísimo todos los domingos de gentes de los lejanos pueblos de la provincia, se encuentra la importante casa de Farmacia, Droguería y Perfumería de don Sebastián Asenjo, dedicada a productos puros, especialidades, esterilización y análisis, inyectables sueros y vacunas, ortopedia y todo cuanto se relaciona con su ramo. El señor Asenjo, dándose cuenta de las necesidades del Astillero, ha dotado a esta Casa de cuantos productos son hoy más necesarios para la higiene y el arte de curar.

Próximo a esta casa está la más importante del Astillero. Nos referimos a la de don Eliseo Azcárate, conocido en el mundo del comercio y los negocios por su seriedad y su crédito potente y sólido. Dedicase desde hace muchos años esta importante Casa a la venta de ultramarinos y coloniales al por mayor y menor, muebles, ferretería, loza y cristal, todo ello de las clases mejores y más acreditadas, lo que han hecho siempre que este negocio sea uno de los más prósperos del Astillero. Recientemente la casa Eliseo Azcárate ha levantado un precioso edificio para instalar en él, de manera confortable y lujosa, sus oficinas, y de modo muy amplio sus grandes almacenes de ultramarinos y coloniales.

A pocos pasos de estas oficinas concéntrase la importante fábrica de fideos y pasta finas para sopa y galletas y bizcochos, titulada «La Providencia», que gira bajo la razón social de Vicente Marín y Compañía (S. E.), y cuya fabricación es conocida en toda España y singularmente en las provincias de Vizcaya, Asturias, Galicia y Santander, donde sus productos están reputados como los mejores.

Cerquita de esta industria hallase establecida otra cuyo nombre es ya no sólo conocido en España, sino también en América y en distintas

naciones de Europa. Nos referimos a la importante fábrica de chocolates titulada «La Montañesa», de los hijos de la viuda de Ignacio Jiménez. Esta antigua fábrica de chocolates es, quizá, uno de los primitivos negocios del Astillero y tiene su sucursal establecida en Santander, en el paseo de Pereda, siendo sus productos de gran consumo en las casas más aristocráticas de la capital, lo mismo que en las más modestas.

En el Ayuntamiento, en el punto más céntrico del Astillero, trabaja desde hace algunos años la fábrica de alpargatas de don Francisco P. Morante, que hoy cuenta con incalculable número de operarias y con una maquinaria del más moderno sistema, tanto para la fabricación

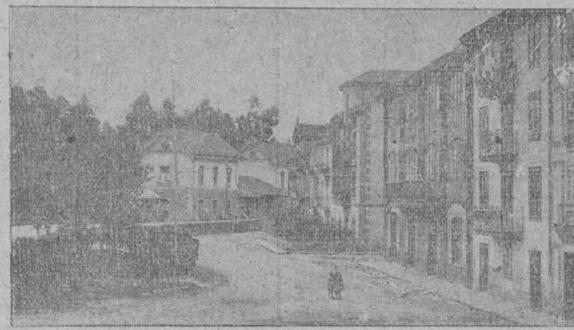
de los pueblos y aun a las mismas personas!

El fútbol, como deporte, puede decirse, sin temor a ser desmentidos, que al introducirse en Cantabria tuvo su debut en este pueblo de Astillero, donde de una manera oficial y seria fué el primer pueblo de la provincia en que empezó a jugarse. Allí por el año 1905 ó 1903 se constituyó aquí la primera Sociedad, que con el nombre de «Astillero F. C.» puso en práctica este deporte; Sociedad y equipos de jugadores que se compusieron con elementos de la localidad, de Santander y algunos jóvenes ingleses empleados en la capital y en las industrias mineras de la comarca, y los cuales fueron en realidad los padrinos del nene y los de las casacas como para los cosidos y

dadero campo de juego, en el que se celebraron muy buenos partidos. Y eso que toda la afición que acudía entonces a presenciarlos estaba solamente constituida por amigos y familiares de los que jugábamos! En aquella «era del palo», como se ha dado en llamarla, los que presenciaban y practicaban este deporte eran verdaderos «amateurs» por el. Hoy también hay eso, ¿quién lo duda?; pero también hay de lo otro: deportivismo de oropel, apasionamiento nocivo, profesionalismo encubierto... No en balde los años pasan y el fútbol se va imponiendo.

De aquellos nuestros primeros tiempos aún viven hoy algunos que, desde la reserva, adonde nos llevó la edad, seguimos laborando por el deporte en Cantabria. En mi poder tengo una vieja fotografía y en ella, de publicarse, el curioso lector podría reconocer a muchos de aquellos deportistas que fuimos, salvo los pocos compañeros que ya rindieron en tributo a la Parca.

Y siguiendo mi historia, si histo-



Calle de F. Montañesa.

demás manipulaciones de las alpargatas. El señor Morante, que es un incansable trabajador, ha sabido en poco tiempo montar su fábrica a la altura de las mejores de España, constituyendo sus ventas una cifra considerable.

Y a la salida del Astillero, haciendo esquina a la carretera, tiene don Eugenio Cortabitarte sus grandes almacenes de carbones minerales de las más acreditadas procedencias, por lo que no es extraño que su negocio se desarrolle dentro de la mayor complacencia de sus numerosos clientes, que ven en el señor Cortabitarte al hombre laborioso y activo siempre.

Como se ve por la enumeración precedente, en la que consta una gran parte del comercio y la industria más importante del Astillero, se trata de un pueblo que tiende a desarrollarse enormemente y al que ayudan como corresponde las dos sucursales de los dos Bancos de la capital.

De esperar es que dentro de muy pocos años el Astillero por sí solo constituya la más sólida fuente de riqueza de la Montaña.

El deporte.

La afición deportista en este pueblo data ya de hace más de veinte años, y desde entonces acá, unas veces con muchos devotos y otras con pocos, el deporte, como ejercicio físico y como distracción, nunca dejó de practicarse. Hemos tenido de todo: ciclismo, natación, remo, pedestrista y fútbol. Todos ellos se practican hoy algo; pero el último es el que en la actualidad está más de moda. ¡Lástima que los apasionamientos y las «cosas» que trae consigo este importado juego, sirva muchas veces para enfrentar a

ta entonces no sabíamos tan siquiera ni lo que era un pelotón y nos sonreíamos cuando nos decían que habíamos incurrido en «penalty» por cometer un «fault», o que estábamos en «of-side» cuando jugábamos, mejor dicho, cuando aprendíamos a jugar en la marisma donde hoy se asientan los hermosos talleres del Astillero y el dique seco, hasta que, tiempos adelante, se pudo arrendar una parte de los terrenos de Alday, en Matiaño, y hacer entonces un ver-

FARMACIA Y LABORATORIO
DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
S. ASENJO
ASTILLERO (Santander)
TELÉFONO 15-43

Productos puros.—Especialidades.—Esterilización y análisis.—Inyectables.—Sueros y vacunas.—Aguas minero-medicinales.—Cura Lister.—Ortopedia.—Cajas para partos.—Higiene y desinfección.

LA PROVIDENCIA

VICENTE MARÍN Y COMPAÑÍA (S. E.)
FABRICA DE FIDEOS Y PASTAS FINAS
PARA SOPA.—GALLETAS Y BIZCOCHOS
ASTILLERO (Santander).

TEATRO-CINE DE ASTILLERO

Viernes, 19 de marzo.—De tres a siete y media.
GRAN BAILE, CON UNA BRILLANTE
BANDA DE MÚSICA



Interior de los importantes talleres de BEDÍA CABARGA y C.º No puede dar una fotografía cabal idea de la amplitud y desarrollo adquirido por los importantes almacenes de maderas y talleres mecánicos de aserrar de los señores anteriormente citados. Estos almacenes, enclavados en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Astillero, producen vigas y vigerías a medida. Tablón, tabla en bruto y tabla machihembrada de todas dimensiones, además de cajas para envases. Están fundados en el año 1820 y cuenta con vías propias para el transporte de mercancías. En su maquinaria moderna trabajan más de treinta obreros, siendo su especialidad la carpintería mecánica. No hay para qué decir que con estos elementos los señores Bedía Cabarga y C.º abastecen a innumerables contratistas, que allí encuentran siempre magníficos precios y un trabajo concienzudo y bien terminado.

Fábrica de Alpargatas
Experiencia a provincias y al Extranjero.
Francisco P. Morante ASTILLERO (SANTANDER)

CAMPOS DE ASTILLERO
Viernes, 19 marzo A las cuatro
GRAN PARTIDO AMISTOSO DE FOOT-BALL
Real Racing Club-Unión Club



Fachadas principales de los grandes almacenes de BEDÍA Y PEREZ, establecidos en el Astillero.

En la actualidad cuentan estos grandes almacenes de materiales de construcción, ya de hierro y carbones, de mosaico, yeso, piedra artificial y tubería de cemento, con tres pabellones de 800 metros cuadrados de superficie. Detrás, ocupando una extensión de 3.000 metros cuadrados, se encuentra la fábrica de baldosas, tuberías y frezaderas. Tanto, las fábricas como los almacenes de los señores Bedía y Pérez están a una distancia de cien metros de los muelles y de la estación del ferrocarril, facilitando de una manera notable el embarque de mercancías, para lo cual cuenta con vías propias, que facilitan la carga y descarga de los vagones. En este importantísimo negocio encuentran labor veintidós obreros. Los señores Bedía y Pérez representan el cemento Rezola, de San Sebastián, y van a establecer dentro de breves días una magnífica sucursal en la calle de Velasco, número 8, para dar facilidades a su numerosa clientela de Santander.

GRANDES ALMACENES DE
CARBONES MINERALES
Eugenio Cortabitarte
Teléfono 15-01
ASTILLERO (Santander)

LA MONTANESA
FABRICA DE CHOCOLATES
Hijos de la Viuda de Ignacio Jiménez
ASTILLERO

ELISEO AZCARATE.—ASTILLERO
ULTRAMARINOS Y COLONIALES MUEBLES-FERRETERIA-LOZA-CRISTAL
AL POR MAYOR VENTAS A PLAZOS

EL PUEBLO CANTABRO

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia. "El Pueblo Cantabro" en Torrelavega

Hay terminada la Santa Misa. Satisfacción pueden estar los Padres Misioneros y el virtuoso cura párroco de esta ciudad.

Todos los días que ha durado la Misión, se han visto las iglesias, repletas de fieles, y los cultos celebrados han sido una consoladora manifestación de catolicismo que prueba una vez más las energías y buenos sentimientos de este pueblo culto, trabajador y religioso.

Para hoy el programa es variadísimo y la Misión terminará con una grandiosa procesión, a las seis y media de la tarde, a la que concurrirán todas las dignísimas autoridades de la localidad.

Por el éxito de la citada Misión, felicitamos muy de veras al celoso párroco don Emilio Revuelta, a los Padres Misioneros y cuantos han contribuido con su presencia y propaganda al buen resultado de estos ejercicios que tanto benefician a la humanidad.

El mercado de ayer.—La sequía.

De bueno podemos decirlo; hubo mucha gente en todas las plazas y en los comercios. Bien es verdad que el tiempo estropeado influyó para que los vendedores y compradores salgan de sus casas y ven-

ron muy contados amigos íntimos. Los que nacen.

En esta ciudad ha dado a luz un niño, doña Elisa Arco Campo, esposa de don José Montes Cuevas.

En Viernes, dió a luz una niña doña Lucía Acebo Lazagabaste, esposa de don Manuel Santos Marcos.

¿Será posible?

A petición de nuestros amigos, nos permitimos indicar a la Comisión organizadora de la Misión en nuestro teatro a beneficio de las familias de los naufragos de Suances, que se vería con agrado inclusive en el programa el célebre monólogo "El doctor Retulán", que con tanta achispada dice el simpático joven Aurelio Pérez Sierra.

¿Será posible?

LIERGANES

Sección municipal.

Bajo la presidencia del alcalde don José Noraña, y con asistencia de los señores concejales de la Comisión permanente, celebró esta sesión el pasado domingo, acordándose lo siguiente:

Se dió cuenta del balance mensual de fondos, resultando una existencia en Caja de 1.789,71 pesetas.

Aprobóse la distribución de fondos mensual para el corriente mes, y que importa 4.645,67 pesetas.

Se dió cuenta del informe emitido por el señor decano del Colegio de Abogados de Burgos en su pretensión formulada por el ex secretario de este Ayuntamiento señor Valcázar, y sobre la que se habían formulado contrainformes anteriores por señores abogados de Santander sobre reposición del cargo de esta Comisión de 24 de enero último, por el que se denegó al recurrente el reconocimiento de un crédito a su favor en equivalencia a los sueldos devengados y no percibidos durante el tiempo en que estuvo destituido del cargo de secretario, acordándose por unanimidad, que dados los términos tan concluyentes y terminantes del tercer informe, no acceder a la reposición interesada, y ratificar por tanto el acuerdo de referencia, y que a los efectos que pudieran convenir al recurrente se compute el plazo que señala el artículo 255 del Estatuto, desde el día de la fecha, y que se comunique este acuerdo al señor Valcázar por conducto del alcalde del Ayuntamiento de Pomar de Valdivia.

Se acordó por unanimidad que en el año próximo se imponga sobre la matrícula industrial el mismo recargo del 22 por 100 que en el actual existe.

Acordóse remitir al negociado le quintas, para sus efectos, los expedientes instruidos a los mozos Santiago Lavín y Vicente Campo, sobre el paradero, ignorado por más de diez años de sus respectivos padres, Jesús Lavín y Eugenio Campo.

Recurrió al vecino de Pámanas Pedro García para que en el término del diez días proceda a la apertura de un terreno comunal cuya propiedad no ha justificado.

Se acordó, por unanimidad, celebrar subasta pública para la venta de mederas procedentes de cortas fraudulentas en el monte Escudo, celebrándose el día 14 de abril próximo para la celebración de dicha subasta.

Se dió cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de contenido administrativo de Santander, de fecha 22 de febrero último, se había absuelto a este Ayuntamiento del recurso contra el promovido por Manuel Projejo, imponiéndose a éste las costas del procedimiento.

Se enteró la Permanente de que con fecha 27 del pasado febrero se dictó sentencia del Tribunal contencioso de Santander, absolviendo al Municipio del recurso contra el entablado por don Manuel Pontónes.

Quedó enterada la Comisión de haber sido aprobado por la Comisión provincial el padrón de edulcorantes municipales.

Para el informe de la Junta vecinal de Lierganes la instancia suscripta por Félix Blanco para el arreglo de una casa de su propiedad.

Se dió cuenta de los expedientes instruidos con motivo de la falta de presentación de los mozos Alfonso Hernández, Enrique Fernández, Leopoldo González, Ángel Ordo y Justo Vegas, acordándose declararlos prófugos.

Se acordó el pago de 11 fin de haberes importantes 637,30 pesetas por diversos conceptos.

El corresponsal. SANTA MARI DE CAYON

De actualidad. Un optimismo muy grande se advierte en todos los pueblos de este valle. La reacción en estos expedientes que están en su hábitat porvenir; desaparecieron la apatía e indiferencia con que antes se miraban todos los asuntos aun los de mayor trascendencia y beneficiosos, ya parece están convencidos de que con el aislamiento nada se consigue, sino que es necesario unir fuerzas y voluntades en pro del mismo ideal único medio de llegar al engrandecimiento, colocando al pueblo en el lugar que por derecho propio le corresponde.

Si fuera posible, hacer llegar a todos en general este convencimiento, que obra tan magna pudiera hacerse en este valle, prescindiendo de fronteras de pueblos y constituyendo una gran familia para laborar todos por mismo fin.

Todos cuantos actos tiendan a divulgar la cultura y ampliar conocimientos serán los medios más eficaces y seguros para llegar a su consecución; el progreso está en relación directa con el grado de cultura de los pueblos, siendo por lo tanto necesario intensificarla, dotándoles de todos los medios necesarios para que no adolezca de defecto alguno.

A esta gran obra viene prestándose en todos los pueblos de este valle toda la atención que su importancia requiere; pero sinceramente creemos que le falta calor y verdadero entusiasmo para llevarla a efecto en la proporción que les corresponde y que fuera de desear.

El corresponsal. RAMALES

La Santa Misión. Continúan en esta villa los ejercicios llevados a cabo por los reverendos Padres Misioneros. La iglesia a todas horas se ve llena de gente que concurre a los santos ejercicios.

En la mañana de hoy hicieron una fervorosa comunión casi todas las jóvenes de esta localidad. Así mismo la hicieron los niños y niñas que fueron muchísimos los niños que participaron de tan augusto Sacramento, a lo que se les observó con un magnífico chocolate, el que sirvieron distinguidos señores; durante el desayuno, y al comienzo de la afinada banda municipal, entonaron cantos patrióticos y religiosos. Acto seguido salieron en procesión llevando los niños banderitas con los colores nacionales y las niñas bonitos estandartes confeccionados algunos de ellos por su digna maestra doña Angelita Mazorra.

De cuánto alegría disfrutaron los niños en este día.

Un incendio. Anoche, a las nueve, se produjo un incendio en el desván de la casa en que habita don Pedro Hoz. Afortunadamente el incendio fué sofocado a los pocos momentos. Se cree que el incendio fué producido por una mecha vengativa.

El corresponsal. RAMALES, 17-3-926.

DE MALIANO

¿No habrá modo de evitarse? Sucede con frecuencia, por no decir a diario, que el tren de mercancías de la línea de Bilbao que tiene su llegada a esta estación a las diez de la mañana, se para, precisamente, frente al paso a nivel que da acceso a la mayor parte del pueblo.

na, es decir, la separan del resto del convoy y se dedican a hacer maniobras en la estación y sus vías muertas, maniobras que duran, muchas veces, hasta media hora durante cuyo lapso de tiempo permanecen echadas las vallas del paso a nivel por estar parte del tren parado en él.

Como éste está situado sobre la única y principal entrada del pueblo, éste queda aislado en cuanto a comunicaciones respecta durante el tiempo que el tren de mercancías organiza su convoy, dando colocación a las distintas unidades en su correspondiente lugar.

Por esta causa, gran cantidad de personas y muchos carruajes véanse detenidos cuando, quizá, disponen de poco tiempo para su ocupación, algunas veces, infelices.

No podría la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao hacer que el mencionado tren de mercancías pasase más atrás, cerca del disco, por ejemplo, y que una vez separada la máquina del tren pudiera hacer las maniobras de la estación sin necesidad de tener todo el tiempo las vallas echadas?

Muchas personas, sobre todo aquellas que para usos de su profesión tienen carruajes ya de tracción animal o de motor se nos han quejado, rogándonos que la Prensa hagamos llegar al conocimiento de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao cuanto sucede.

Nosotros con mucho gusto accedemos a sus ruegos y esperamos que la citada Compañía atienda estas quejas que nos parecen justificadas.

Neorológicos. A la temprana edad de treinta meses y tras larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el precioso niño Luisín Amarante Mons.

La honda emoción que embarga a sus padres por tan terrible desgracia, no es para descripta, pero que se va a hacer!

La parca cruel e inexorable no respeta; su misión es eterna y destructora. Lo mismo siega vidas de

El Centro. Carlos García (Antigua de San Martín) Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa: COMIDAS ECONÓMICAS Santa Clara y Rualsal Teléf. 125-SANTANDER

viejos ya marchitas que jóvenes en flor, que tiempos capulos como el niño Luisín, que era el encanto de sus padres.

Reciban, pues, nuestro sincero y sentido pésame, por tan infausta desgracia, sus padres don José Amarante y doña Valentina Mons, y tengan paciencia para soportar los efectos de tan rudo golpe.

El corresponsal. BARREDA

Una suscripción. Dados los humanitarios sentimientos del vecindario se halla abierta la suscripción a favor de las familias de las víctimas del trágico suceso de Suances, en los establecimientos de don Angel Ceballos y don Máximo Díaz, alcanzando ésta una buena cantidad que será entregada al señor alcalde de dicho pueblo para los fines indicados.

¿Será pronto? Por informes que nos merecen entero crédito, sabemos que se colocará el buzón en el barrio obrero, dando con ello facilidades para el depósito y recogida de correspondencia habiendo sido muy bien recibida la noticia por aquellos vecinos.

La Junta vecinal. En su deseo de seguir laborando por el pueblo, en breve reunirá a los vecinos para tratar asuntos de gran interés relacionados con la cuestión higiénica. Es de esperar que de dicha reunión salga algo interesante, ya que ello repercutirá directamente en favor de todos.

Enfermo. En nuestro vecino don Jorge Dallá.

Le deseamos una pronta mejoría. H. V. G. Barreda, 18-3-926.

Tribunales. Causa por injurias.

En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Isabel Somoza Poladura, para responder de un delito de injurias, para quien la parte querrelante, señor Lavín, pidió la pena de un año, ocho meses y

Se observa un mejoramiento. Hace meses empleamos la Sal Nutritiva «EUDIDON» de una manera general y podemos certificar que hemos obtenido por medio de ella resultados bastante mejores que sin ella. Ante todo, en muchos enfermos se observa un pronto aumento de apetito y mejoramiento del estado general.

Sorprendente en algunos casos fué el cese de las molestias de la debilidad en el bajo vientre, después de haber administrado «EUDIDON» durante una o dos semanas.

No dejaremos de emplear «EUDIDON» en vista de los resultados que hasta ahora hemos obtenido.—Sanatorio F. y Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías.

El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.

veintiún días de destierro y multa de 125 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado don Marino F. Fontecha, interesó la libre absolución de su representada.

Suspensiones. El juicio oral que también estaba señalado para el día de ayer, causa seguida por tentativa de robo y atentado, contra Novel Fernández y Ramón Elizondo, ha sido suspendido por la no comparecencia de este último.

Sentencias. En la causa seguida a Longinos Bárcena Fernández, por infracción de la ley de Pesca, se ha dictado sentencia absolutoria.

También se ha dictado sentencia en la instruida contra Fidel Revilla y Revilla, por lesiones, condenándole a la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización al lesionado de 250 pesetas.

MUÑECAS DE TRAPO Las vende PAGACO a sus precios de fabricac. en. MUÑECOS DADIDOLEES. Última novedad para salas y camas-turcas. CADENAS, 5, bajo.

Espectáculos. Teatro Pareda.—Compañía Bassó-Navarro. Hoy, Viernes Femenina: precios para señoras.—Tarde: butaca, 1,50 pesetas; noche, butaca, 1 idem.

A las seis y media y a las diez y media, gran éxito de la comedia en tres actos «La buena suerte».

Sala Narbón.—Hoy, festividad de San José, secciones a las cuatro y media y a las siete.

El drama «La malicia anparada», «El rey del algodón», cómica, y «Revista Pathé, número 5» (Actualidades, deportes, modas, etc.

Pabellón Narbón.—Desde las tres y media, «Unidad femenina», en cinco actos y «Rivalidad de estudiantes», muy cómica, en dos actos.

Gran Cinema.—Hoy, a las cuatro y media, «El juramento de Lagardere», ocho primeras partes.

A las siete, «Novedades internacionales», una parte, y «El juramento de Lagardere», ocho primeras partes.

El domingo, a las cuatro y media y a las siete, «El juramento de Lagardere», últimas partes.

Cinema Bonifaz.—Hoy, a las tres y media, cine y media y siete y media, la hermosa y emocionante película «Conflicto», por los célebres artistas Priscilla Dean y Herbert Barnlinson.

ROYALTY GRAN HOTEL CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas y banquetes, etc.

Plato del día: Arroz a la Marinera. Centro Montañés de la Habana SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los asociados y de la Colonia Montañesa, en general, que las horas de despacho en esta Secretaría son las siguientes:

Todos los días laborables de ocho a diez p. m. Muy importante.—La Secretaría de este Centro se ofrece a todos los montañeses que ignoren el paradero de sus familiares, por si desean utilizar sus servicios a fin de obtener noticias.

Cualquiera que sea el resultado de las gestiones que se realicen será completamente gratis para los interesados.—El secretario, Miguel Pumarico Cos.

Josefina Espejo MODISTA—BURGOS, 46 Radiotelegrafistas.

En junio próximo exámenes para treinta plazas. No se exige título. En la ACADEMIA JUANES, Gándara, 4, Santander. Esta preparación está a cargo de oficial de Telegrafos. El título de operador de Radiotelegrafía facilita la colocación en Compañías navieras.

Se observa un mejoramiento. «Hace meses empleamos la Sal Nutritiva «EUDIDON» de una manera general y podemos certificar que hemos obtenido por medio de ella resultados bastante mejores que sin ella. Ante todo, en muchos enfermos se observa un pronto aumento de apetito y mejoramiento del estado general.

Sorprendente en algunos casos fué el cese de las molestias de la debilidad en el bajo vientre, después de haber administrado «EUDIDON» durante una o dos semanas.

No dejaremos de emplear «EUDIDON» en vista de los resultados que hasta ahora hemos obtenido.—Sanatorio F. y Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías. El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.

1.

en el que los partidos... m que acor... r amigos y... bamos! En... como se ha... presencia... deporte era... de el. Hoy... tro: depón... cubiert... y el fé...

primeros... liganos que... nos llevó... a mi poder... y en ella... lector me... de aquellos... dero los su...

ATORIO MERIA JJO (ander) 13

Especiali... ción y ab... —Aguas... —Cura... —Cajas... tiene y

A... S... S... er).

RO media. TE

A y C... desarrollo... talleres... Estos al... Tabla... además... nta con... cia mo... los car... gamentos... trabajo

Unión Cantabria Industrial (SOCIEDAD ANONIMA)

Se recuerda y suplica la asistencia a las juntas del 29 del corriente, según convocatorias pasadas a cada acción.

El Consejo de Administración. SE NECESITA chico práctico en el doblado y en el tejido de periferias, con buenas referencias.

AL

INDUDABLEMENTE! Los mejores CALZADOS, los mejores SOMBREROS y las mejores GORRAS se venden en «El Modelo», CASA CAYON. En esta acreditadísima Casa se están recibiendo los modelos de última moda, pura fantasía.—Precios sin competencia. Precio fijo.—Esquina a la Plaza Mayor.—TORRELAVEGA.—Tel. 150 Si mira usted por sus intereses CALZADOS, compre los artículos que vende la CASA CAYON

gan a la ciudad a proveerse de lo necesario. Los artículos en general baratos, coltándose a los mismos precios que en el mercado anterior. Los labradores están preocupados de la sequía reinante. Al precio hace falta agua, y esto también lo decimos en la población, pues sino llueva pronto escasearemos del preciado líquido. Este es un problema que debe procurarse resolver el Ayuntamiento cuanto antes; hay que captar nuevos manantiales; no queda otro remedio.

Suscripción para socorrer a las familias de los naufragos de Suances. Suma anterior, 3.307,70 pesetas. Recaudado en la Casa de Cayón:—Antonio Fernández (librero), 25; Catalina y Rosalía Puente, 4; Aljejo Etchart (sobrino), 25; Avelina García, 1; Antonio García, 1; Jesús San Miguel, 2; Eusebio Andrea, 5; Vicente Varela, 2; Alvaro Ruiz Sañudo, 15; Eduardo Trésagallo y señora, 50; Anselmo Gutiérrez, 10; José Gutiérrez Alonso, 50; Plácido González, 1; Sucursal de S. Rocas, 100; Amalia Payno, 2; Albaro, Gloria y Conchita Guerrero Casón, 3; Anselmo Crespo, 1. Suma, 297 pesetas.

En Casa de Arguedas.—Empaños de la Real Asiriana de Ravita, 198; Angela Martínez, 2; Inocencio Sámano, 1; Rosalía Sámano, 1; Domingo Blanco, 1; Antonio Torán, 10; Acisclo San José, 5; Francisco Semonavilla (Singer), 7; Benito de la Fuente, 2; María Lucía de la Fuente, 1; Sacramento de la Fuente, 1; Dionisio Cortavarría, 1; José Revuelta, 2; Gumersindo Canales, 2; Alejandro Lavandero, 5; Juan José de la Fuente, 3; Antonio Peón, 3; Miguel Ruiz, 1; Un futbolista, 1; José María Núñez, 2,50; Asunción Pentería Vela, 2,50; Inés Cargamen, Francisco, Máximo Andrea, Isidra y Pablo Núñez, 7; José Arce, 15; Ramón Miguel Crisel, 20; Asunción Martínez, 1; María Martínez, 1; José Pérez, 3; Francisco Varela, viuda de Varela, 10; Angel Cabello, 5. Suma, 326 pesetas.

En el Ayuntamiento.—Luis Carranova, 5 pesetas. Inverte total, pesetas 4.625,70. Queda cerrada esta suscripción.

Notas de caridad. En la histórica gruta de Covadonga, se unieron con el hijo de la Virgen del matrimonio el niño de la Virgen, la encantadora señorita Emilia Pereda Sánchez y el angelito joven don Plácido Cuevas Lemadrid.

Bendijo la unión el virtuoso abad de aquel sagrado lugar, y fueron padrinos doña Cariota Sánchez de Pereda, madre de la novia, y don Félix Cuevas Lemadrid, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial don Jesús Bilbao, don Benifacio García y don Ramón Herrero.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados e invitados al acto, se trasladaron al acreditado Hotel Santa Cruz, de Cangas de Onís, donde les fué servido un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos a los que deseamos mucha y feliz vida de miel, se harán para el matrimonio.

Por Julio reciente del señor Cervera Lezandía, la boda se ha celebra-

Fotografía BENJAMIN PLANTA BAJA Oficina en el antiguo salón en

Se recuerda y suplica la asistencia a las juntas del 29 del corriente, según convocatorias pasadas a cada acción.

El Consejo de Administración. SE NECESITA chico práctico en el doblado y en el tejido de periferias, con buenas referencias.

Unión Cantabria Industrial (SOCIEDAD ANONIMA)

Se recuerda y suplica la asistencia a las juntas del 29 del corriente, según convocatorias pasadas a cada acción.

Sección marítima.

La construcción de trasatlánticos.

CRÓNICA
Más que interés, verdadera excitación ha producido en los centros constructoros ingleses la noticia de que la White-Star-Line tiene en estudio el proyecto de construcción de un nuevo trasatlántico de dimensiones superiores a cuantos existen, para dedicarlo al servicio entre Southampton y New York.

No se ha llegado por el momento entre los directores de la White-Star y los futuros constructores Harland and Wolff Ltd., a un acuerdo, pero aunque la orden de construcción no se haya dado, se van conociendo las esenciales características del proyecto.

Se asegura que el nuevo buque será mayor que el «Majestic», y aún que el propio «Leviathan», americano, con un tonelaje bruto de 60.000 toneladas, una longitud de 930 pies (240 metros), y una velocidad sostenida de 27 millas.

Dado el actual costo de la mano de obra y de las materias primas, la construcción de tal gigante alcanzará la cifra de tres millones de libras (100.000.000 de pesetas), calculándose que tardará entre dos a tres años en construirlo.

Una de las mayores dificultades con que se tropieza no proviene del propio buque, digámoslo así, aunque enormes son las que ha de presentar técnicamente, sino las modificaciones que han de ser introducidas en tierra, no sólo en la grada, que ha de reforzarse en sus cimientos, sino en los diques que a él porvenir necesitará para su conservación, que han de agrandarse para recibir un casco de tal magnitud, y hasta en los muelles de atraque y calados de los puertos que ha de visitar.

No se ha hecho todavía indicación alguna respecto al modelo probable de sus máquinas propulsoras, porque aunque grande ha sido el éxito obtenido en el gran trasatlántico «Asturias», donde se han instalado motores de combustión interna, los progresos realizados tanto en las turbinas a vapor como en las calderas que lo producen, desde que el «Majestic» fué construido, deben ser tenidos en cuenta.

Un dato curioso respecto al costo comparativo de los buques modernos de guerra y comercio. El acorazado «Rodney», de 25.000 toneladas, ha sido presupuestado en siete millones de libras esterlinas, y la vez no sean suficientes, dada la creciente elevación de jornales, lo que da por resultado un promedio de 2.0 libras por tonelada, de acorazado, mientras que cada tonelada del magnífico trasatlántico que la White-Star proyecta construir, sólo costará 50 libras esterlinas, o sea la cuarta parte.

Esto indica que, a pesar de los buenos costos que aparentemente reinan respecto a la reducción de armamentos, las naciones dedican cuatro veces más en defender sus riquezas, que lo que gastan en desarrollarlas.

Accidentes del trabajo.

En los depósitos de sidra marca «El Gaitero» se produjo ayer una herida incisa en la muñeca izquierda del jornalero Demetrio Ojeda Landeiras, de cuarenta años.

Trabajando en el Muelle se causó una herida punzante en la cara dorsal de la mano izquierda el obrero Daniel Rodríguez Plaza, de cuarenta y seis años.

Francisco Domínguez González, de sesenta y dos años, se inflirió heridas contusas en las regiones lumbar y glútea derecha y una pequeña herida en la región superciliar izquierda, trabajando en la lechería existente en el número 3 de la Cuesta del Hospital.

Ayer se curaron en la Casa de Socorro: Gumersindo Queipo Villegas, de veintidós años, de contusión con pequeña herida en el dorso de la mano izquierda.

Alejandra Lanza Somonte, de doce años, de herida contusa en la región frontal. Victoria Oporto Fernández, de trece años, de quemaduras en la pierna derecha y en el pie.

Gnés Gándara Bolívar, de cuatro años, de herida contusa en la región occipital. Luis García del Río, de siete años, de herida contusa en la frente.

María Dieguez Palazuelos, de seis años, de laceración de tres dientes del maxilar superior y heridas en el dorso del labio inferior. Eladio Severano Santamaría, de veintisiete años, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Miguel Fernández Delgado, de diez y siete años, de erosión en la región frontal y ataque de alcoholismo.

PARVULO

El «Cabo Huertan».

Ha zarpado de Barcelona para Santander, con diferentes mercancías, el vapor «Cabo Huertan».

El «Arcadia».

En breve entrará en nuestro puerto, con carga general, procedente de Lisboa, el vapor «Arcadia».

El «Draun».

Ha zarpado de Valencia para el puerto de Santander, con carga general, el vapor «Draun».

El «Uranos».

Ha zarpado, con carga general, el vapor «Uranos».

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto diez buques mercantes.

Movimiento de buques.

Entrados: «Santamaña», de Gijón, con carga general.

«Cabo Corcoran», de Bilbao, con carga general.

«Cabo Peñas», de Bilbao, con carga general.

«Anglés», de Bilbao, con carga general.

«Cabo Peñas», para Bilbao, con carga general.

«Cabo Roche», para Bilbao, con carga general.

«Cabo Tres Forcas», para Barcelona, con carga general.

«Santamaña», para Bilbao, con carga general.

«Margnés del Turiso», para Gijón, con carga general.

«Anglés», para Avilés, con carga general.

«Vas of Mowbray», inglés, para Antillas, con mineral.

Observatorio Meteorológico. Va a comenzar el tiempo en el Sur de España.

Verdadera del Sudgeste; maraja dilla del Noroeste; cielo agazajado; horizontes neblinosos.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Suscripción para el nuevo Hospital.

Suma anterior, 113.538,64 pesetas.

Donativo y regalo ofrecido por las operarias del taller de costura te Anapuro Salorio:

Anapuro Salorio, Emilia Echevarría, Lola y Pilar Gámez, Mercedes y María Pario, Lola Marino, María Carrasco, María Corrales, Concha Suero, Concha Pérez, Felisa Arroyo, Soledad Echevarría, Gregoria Vidro y Isabel Sánchez, a 0,10.—Total, 1,50.

Isabel, Pura y Lola Pérez, 15 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Total general, 113.601,64 pesetas.

«La Parisiense», 5,30.

Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,90; por María Cebriño, de idem, 3; por Magdalena Ruiz, de idem, 1; N. N. N., cuota semanal, 4.

Recaudado en el taller de Peñá Arcante, de cuota semanal de costururas, 1,40; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Cosío, 2,60; en el de Covadonga Sánchez, 0,60; en el de Nieves Vallejo, 1,10; en el de Ignacia Orejo, 5; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Consuelo Padrós, 3,35; señora viuda de Llerena, 5.

Bolsas y mercados.

MADRID

Día 18:

Interior, series F, E y D, 68,40; C y B, 69; A, 69,50 y G y H, 69,25.

Exterior (partida), 83,25.

Amortizable, 1920, series E, C y A, 92,50; D, 92,25 y 1917, 92,50.

Tasas, enero, 101,70; febrero, 103,34; abril, 101,63; junio y noviembre, 101,65.

Cédulas del Banco Hipotecario 4 por 100, 91,25; 5 por 100, 97,60 y 6 por 100, 108.

Acciones:

Banco de España, 597.

Banco Español de Crédito, 173.

Banco del Río de la Plata, 56.

Banco Central, 79.

Tabacos, 200.

Azucarera (preferentes), 108.

Idem (ordinarias), 41,50.

Alicante, 432,50.

Obligaciones:

Alicante, primera, 308.

Norte, primera, 69,75.

Norte, 6 por 100, 103,25.

Tanger a Fez, 96.

Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 97.

Cédulas argentinas, 2,85.

Francos (Paris), 25,50.

Dólares, 70,95.

Liras, 28,50.

Francos belgas, 28,90.

BARCELONA

Interior (partida), 68,40.

Amortizable, 1920 (partida), 93.

Idem 1917, 92,50.

Exterior, 82,50.

Acciones:

Tabacos de Filipinas, 275.

«El Pueblo Cantabro» en Covadonga.

El micrófono de la Unión Radio, cantó el tenor Flota tres canciones dedicadas a los radioescuchas.

Un banquete.

MADRID, 18.—Hoy se ha celebrado en esta corte un banquete en honor del literato señor Alvarez del Rayo con motivo de la publicación de su libro «Nueva ruta».

Ofreció el banquete el señor Valle Inclán, quien en uno de sus párrafos finales dijo:

«Como no quiero velar mis frases ni que me obliguen a callar, me siento.»

Una detención.

BARCELONA, 18.—Hoy ha sido detenida y encarcelada la patrona de la casa de la calle del Bruch, donde fué asesinada doña Isabel Alda, quedando incomunicada.

Noticias de Marruecos.

Bomba que estalla.

MELILLA, 18.—El cabo del batallón de Albuera, Pablo Lozano y el soldado José Cao encontraron en las inmediaciones de la plaza una bomba, que comenzaron a examinar.

Comunicado oficial.

MADRID, 18.—Según el comunicado oficial facilitado esta noche en Marruecos no existe novedad.

Otro accidente de aviación.

Un oficial ileso milagrosamente y un aparato destrozado.

MADRID, 18.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se produjo esta mañana un accidente de aviación que a pesar de lo aparatoso que fué no tuvo las graves consecuencias que en principio se temieron.

El aprendiz de piloto don José Luis Viguera, se elevó para realizar vuelos de ensayo y al ir a tomar tierra hizo picar al aparato excesivamente, el cual cayó con gran violencia a tierra estrellándose.

Varios soldados acudieron inmediatamente para prestar auxilio, sacando de entre los escombros de aviación al señor Viguera, con ligerísimas lesiones de carácter muy leve.

El aparato sufrió grandes averías.

Notas militares.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Se designa al comandante médico don Justo Díaz Tortosa, para que practique el reconocimiento de los mozos residentes en la demarcación del consulado de Bayona, el día 5 de abril próximo, de los residentes en la de Burdeos, los días 7, 8 y 9; de los de la de Toulouse, los días 12, 13, 14, 15 y 16; y de los de la de Perpignan, el día 19, todos del expresado mes de abril.

Sueldos.

Se señala el sueldo de 450 pesetas mensuales al capitán retirado, con residencia en esta plaza, don Eugenio Trigueros.

Apto para el ascenso.

Se declaran aptos para el ascenso a los capitanes don Estanislao Grandia y don Juan Gómez Ganuza, con destino en la Caja de reclutas

BILBAO

Norte, 91,60.

Alicante, 86,60.

Obligaciones:

Norte, primera, 69,50.

Idem 6 por 100, 103.

Asturias, primera, 67,50.

Alicante, primera, 64,65.

Idem 6 por 100, 102,25.

Francos (Paris), 25,50.

Liras, 34,52.

Dólares, 70,95.

Francos suizos, 13,675.

Francos belgas, 28,50.

Liras, 28,50.

SANTANDER

Cédulas 5 por 100, a 79,85 por 100; pesetas 5.000.

Cédulas Nueva Montaña, a 200 pesetas, 200 cédules.

Alicante, G, a 102 por 100; pesetas 20.000.

Andaluces, primera, a 61,50 y 61,20 por 100; pesetas 35.000.

Naval, 6 por 100, a 96 por 100; pesetas 50.000.

Hidroeléctrica Española, 5 por 100, a 82 por 100; pesetas 10.000.

Bonos Potasa Sucia, a 98,50 por 100; pesetas 20.000.

16 DE MARZO DE 1928

H A P A G

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER

Habana, Veracruz y Tampico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 3 de abril, el vapor **TOLEDO**

El 15 de mayo, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consuntarías **Heppe y Compañía**, Santander.

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNDAM saldrá el 24 de marzo.

MAASDAM el 21 de abril.

EDAM el 12 de mayo.

LEERDAM el 16 de junio.

SPAARNDAM el 5 de julio.

MAASDAM el 28 de julio.

LEERDAM el 8 de septiembre.

SPAARNDAM el 27 de septiembre.

MAASDAM el 20 de octubre.

EDAM el 10 de noviembre.

LEERDAM el 29 de noviembre.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Nueva Orleans	710,00
Tampico	582,75
Veracruz	582,75
Habana	Pesetas 539,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, ni en Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE incluye, además, de los comedores, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de una gran biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para que antes de la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Bas, 3, pral. Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS: TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.

IMPORTADORES

Casa española se encarga de la compra de toda clase de mercancías, ventajosamente, teniendo buenas ocasiones dadas la depreciación actual de la moneda francesa.

J. CAPAFONS, EXPORT.

1, rue Mollière.

MARSELLA

Sabañones!

Curación maravillosa, estén o no ulcerados.

Compre usted un frasco de **BALNEO TROPICAL**

del Dr. Cuerda.

y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor.

Precio, en toda España, 1,20 pesetas.—En las principales farmacias y droguerías. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

Gran surtido

Papeles pintados a precios muy económicos.

Droguerías y perfumería

VALERIANO ALONSO

Alameda 1.ª, 14.—Telf. 5-67

ABLA UNIDA CON EL 9-9

UDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de mapas, espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeros.

PRECIOS: Cádiz de Rocaforte, 2. PUNTO: ORFANOS, 10

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Bernardo, 11, MADRID

De venta en las principales farmacias de España y en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de los Escuelas

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, núm. 3

Aviso al público

Se vende papel viejo a tres pts. arroba

Más barato, nadie, para dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CUBACION SEGURA CON EL

ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO NEURÁLGICAS REBELDES, PAJITACIONES, INSONNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal :: Depósito: Pérez del Molino.

Compañía del Pacífico.—línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA LA HABANA

21 marzo, vapor ORITA.

11 abril, > OROPESA.

25 abril, > OROYA.

9 mayo, > ORIANA.

Enviando vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Cádiz, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.

Precio del pasaje a la Habana (incluido imptos.)

	OROYA	OROPESA	ORIANA
1.ª clase. Ptas.	1.600	1.600	1.400
2.ª >	1.050	1.050	985
3.ª >	540,50	530,50	530,50

AGENTES EN SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, núm. 9.—Teléfono 41.

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA



El niño aún no andaba á los 2 años y medio

Doña C. V., comadrona en D..., dice acerca de las

Sales Nutritivas "EUDIDON"

"La sal nutritiva da buen resultado a cuantas señoras la recomiendo.

Sobre todo en una niña que padeció raquitismo, que a los dos años y medio aún no andaba, EUDIDON ha hecho maravillas, pues a los cuatro semanas de tomar ésta la niña mejoró mucho y empezó a andar con alegría de los padres.

SALES NUTRITIVAS EUDIDON

son indispensables y de gran importancia PARA NIÑOS DEBILES Y RETRASADOS EN EL DESARROLLO, RAQUITICOS Y ESCROFULOSOS.

El gasto diario es de 10 céntimos.

El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depositario: E. Pérez del Molino.—Santander

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudas para fraguar.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

KAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 107.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

COMER BIEN Y BARATO

Especialidad en banquetes.—Precios económicos.

BAR QUIN. Arzobispo, 23

PIANO, seminuevo, y gramofono, con treinta discos, algunos de Fleta, vendo de ocasión.—«El Area de Noés», Muelle, número 20 (esquina a Calderón).

WOOL MILNE. Suelas inglesas, pegadas, 4,50. Spain y tacones, 4,80.—Calle Obispo Plaza, esquina Mendos Nuevas

TODAS LAS TUBAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan **ASMA** o asofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles asociados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SABAÑONES

se curan con **TÓPICO MEY** y los ulcerados con **UNGÜENTO MEY**.

Venta en farmacias. **PRECIO UNA PESETA**

Depositario: Pérez del Molino.—Santander.



¡TUBERCULOSOS!

Débiles de los Pulmones PODEIS CURAROS

Pedid los prospectos referentes a los TRATAMIENTOS VEGETAL Y FISICO mediante la **MASCARA ASPIRANTE** del Profesor Doctor KUHN, de Berlín, a

"VERKOS"

INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL

SAN SEBASTIAN

Sección C.ª

Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

su capitán, don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: pts. 535, más 14,50 de imptos. Total, 549,50.

Para Veracruz: pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.

Para Tampico: pts. 585, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de marzo venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor.

LEGAZZI

saldrá de Coruña el 14 de marzo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 18 para Cartagena, Valencia, Larragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 24 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arco en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede lavar con el papel o la pluma del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a

MATYNS. GRUJER

Apartado 185 Bilbao

Representante en Santander: José María Barboza, Cádiz, 08, 7.º segundo.

HURSON, constructor e interior. Se vende barato.

Exposición FIAT, San Francisco, 33.

ANA DE LLAVES—Para casa de poca familia se ofrece en esta ciudad sin huera, con buenas referencias.—Razón en esta Administración.

PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA—Das lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Facultad de Letras y preparatorio de Derecho.—Razón en esta Admón.

SE VENDEN pisos de esta que se eliminará en el presente mes, a precios económicos; reúnen las mejores condiciones de orientación e higiene.—Informará su dueño en el Hotel

RELOJERIA—Julian—San Juan. Objetos para regalo. Relojes de todas clases.—22, San Francisco, 22.—Santander.

TRINCHERAS

Se reforman y vuelven a 25 pesetas.

GABANES

vuelven a 30 pesetas, quedando nuevos.

S. MORET, 12, 2

PAPA SERONA de compañía se ofrece vinda con buenas referencias.—Razón en esta Admón.

FABRICA DE CORTINAS

Ruamayor, 41, bajo. Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, etc. Ejecuciones de la colocación. Extensos muestrarios y modelos siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la capital.

Una visita a la Escuela de Pesca, de Santoña

Se está realizando una magnífica labor social.

Trescientos alumnos matriculados.—El entusiasmo del profesorado.—Una idea de fácil realización.

La pintoresca y laboriosa villa de Santoña, que cada día aumenta su prestigio comercial e industrial...

Los sistemas de enseñanza que emplean los aludidos profesores son los más adecuados para centros de esta índole...

labor que se está llevando a cabo y los sazonados frutos que se consiguen...

aprendices, serán los que apartándose de las costas españolas, en su afán de abandonar lo vulgar...

Para conseguir esto, que lo consideramos sumamente fácil, sería muy conveniente que los alumnos más aventajados...

No queremos terminar estas líneas sin agradecer efusivamente las exquisitas atenciones de que fuimos objeto por parte del competente profesorado...

Manuel LLANO

Después de una tragedia marítima

Las suscripciones abiertas alcanzan una suma respetable.

Quartillas de nuestro corresponsal.

Por un error de información difísimo que cuando el señor gobernador estuvo en esta villa con ocasión de los funerales por el alma de las víctimas de la chilla «Primera de Suaneos»...

El presidente del Gremio de pescadores nos ruega que por medio de EL PUEBLO CÁNTABRO demos las gracias a don Andrés Vallejo...

A la lista de donantes en la suscripción abierta hay que añadir los siguientes:

Entregado por el señor maestro de Berbeña, recaudado entre los niños, 46,35; don Luis González, 100; don Luis Alonso Trégallo, 3; don Fermín R. Cianca, 10; don Anibal Varillas, 10; don Carlos Lanfus, 2; don Julio Arias, 5; don José Lanfus, 5; don José Sáinz, 25; don Tomás Pardo, 10 pesetas.

Se dijo días pasados que don Telesforo Mallavia había contribuido con 25 pesetas, cuando en realidad son 50 las entregadas por dicho señor.

Don Alfredo Iglesias, 5; don Valentín Gutiérrez, 5; Sociedad de Comercio Exterior, 100; Cámara Oficial de Comercio, 100; personal de la Cooperativa Solvay; don Gerardo Fernández, 5; don Leopoldo Argos, 5; don Hipólito Centeno, 5; don Román Toyos, 2; don Enrique San Emeterio, 2; don José La Col, 2; señorita Rosa Sisañega, 2; don Bernardo Martínez, 2; señores de Burruaga y Polanco, 50; don Emilio Terán, 5; don Román Sarón, 15; puesto de la Guardia civil de esta villa, 20; don Juan Argumedo, 10; Real Compañía Asturiana, 100; don Jesús Gómez Villegas, 10; don Luis Gutiérrez, 2; recaudado en Santillana por doña Angeles Carrera, 35; recaudado en la iglesia parroquial el día de los funerales, 317; el presbítero don José Mollada, 25; las señoras doña Juliana, doña María y doña Isabel Balbontín, 150; una señora desconocida, 5.

La suma recaudada por el Ayuntamiento hasta el día 16 ascendió a pesetas 8.308,15.

De otras suscripciones. En el Círculo Mercantil iban recaudadas hasta anoche la cantidad de 8.745,40 pesetas.

ECOS DE SOCIEDAD

Soles para mujeres.

La moda femenina es una señal que nos da muy bien a conocer el capricho voluble de la mujer. Porque la moda proviene toda ella de dos cosas muy importantes y gratificadas; son estas cosas el ingenio y el capricho femeninos.

Entre el mundo achico sigue estando de moda el juego del amajongo. Durante estos días se han organizado numerosas partidas en algunas casas particulares.

En las casas de Bernaldo de Quirós y de López Dóriga-Pérez Eizaquirre y otras más, se reúnen en determinados días de la semana lo más selecto de nuestra buena sociedad, resultando sencillamente encantadoras estas partidas de amajongo, en las que predomina siempre el buen tono y la más elegante distinción.

Pacando unos días.

Hace unos días llegó de Madrid, con objeto de pasar unos cuantos días en Santander, el distinguido caballero don Ramón López-Dóriga.

—Igualmente ha llegado de Madrid, para pasar una temporada con su familia, el distinguido caballero y bizarro militar don Adolfo Aguirre y Bustamante.

Viajes.

En breve (el próximo día 26 del corriente) emprenderán un viaje a Sevilla y otras poblaciones importantes de Andalucía, don Manuel López Dóriga, su distinguida esposa y sus encantadoras hijas Carolina e Isabel.

—Han salido para la corte los señores de Torres, con objeto de asistir a la petición de mano de su hermana, la señorita de Morín, encantadora hija de los marqueses de la Frontera, cuya boda se celebrará en la segunda quincena de mayo.

—Ha salido para Valladolid a pasar una temporada en casa de sus tíos, los señores de Polanco Pimental, la encantadora señorita Luz Torres Polanco.

—Acompañadas de su señor padre, nuestro querido amigo don Albano Vagueros, han salido para París las señoritas Filo y Angeles, donde visitarán los grandes centros de la moda, para poder ofrecer muy en breve los últimos modelos de sombreros para señora, en sus nuevos salones, cuya apertura anunciarán oportunamente.

—Hoy día la moda es embellecimiento, y un poco de discreta coquetería. No se puede comparar la falda corta de hoy día con el merluque de nuestras abuelas.

—Hoy día la moda es embellecimiento, y un poco de discreta coquetería. No se puede comparar la falda corta de hoy día con el merluque de nuestras abuelas.

—Hoy día la moda es embellecimiento, y un poco de discreta coquetería. No se puede comparar la falda corta de hoy día con el merluque de nuestras abuelas.

Comisión provincial. La construcción de la Casa de Maternidad.

El miércoles, día 17, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo las señoras Mons, Cabrero, Mirapeix, Miguel Crisol, Jado, Acebo y Rojas Arce, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informaron los expedientes y proyectos presentados por el Sindicato Católico Agrícola de Villanueva y la Sociedad Eléctrica de Llerena para establecer líneas conductoras de energía eléctrica con destino al alumbrado de varios pueblos del Ayuntamiento de Valderredible y Santa María de Cayón respectivamente.

Transcurrido el plazo señalado en período de información pública para formar la relación de caminos vecinales de la provincia, se remite a la Jefatura de Obras públicas cumpliendo un trámite reglamentario que procede a la aprobación definitiva del plan que esa clase de obras y vías provinciales.

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales de Alfoz de Llorca, Arnan de Iguña, Camaleño, Laredo, Molledo, Peñarriba, Comillas, Piélagos, Polanco, Ramales, Rivamontán al Monte, San Felices de Buena, San Pedro del Romeral, Santillana, Santurde de Reinosa, Saro Valdálaga, Valderredible, Vega de Pas y Villacueva.

Quedó aprobado el Reglamento por el que se han de regir las oposiciones a dos plazas de practicantes del Hospital provincial, el cual en unión del programa se insertará en el Boletín Oficial, anunciando los ejercicios para el día 21 de mayo próximo.

Se señaló el día 28 de abril, a las doce de la mañana, la subasta de obras para la construcción de la Casa de Maternidad y ampliación de la actual Inclusa, según anuncio que se insertará en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, quedando expuestos al público en la Secretaría de la Corporación el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas.

Se nombra a don Evaristo Hill Sotón escribiente temporero de la Secretaría del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

Con destino a la escuela provincial de Pesca de Santoña, se concede un crédito para la adquisición de material de enseñanza y libros de texto para los alumnos y biblioteca de la escuela.

Al arquitecto provincial se le autoriza para que con toda urgencia proceda a reparar los desperfectos que existen en el alcantarillado de la Casa de Caridad.

En cumplimiento de órdenes de la Dirección general de Obras públicas, se abonará la retribución mensual que corresponde por los trabajos de fiscalización e inspección en los caminos vecinales.

Se concede un socorro de lactancia para criar hijos gemelos a un vecino de Molledo y a otro de Valderredible.

Fueron aprobadas las cuentas de estancia en el correccional de señoras de Pamplona de dos meses de esta provincia.

Al director facultativo del Hospital se le autorizó para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia.

En el manicomio de Valladolid será recluso un demente.

En la Casa de Caridad ingresará un asilado.

A propuesta del señor Cabrería Mons, se interesará del señor arquitecto que proceda a formar un proyecto para construir salas de baños y ceras con destino a los asilados de la Casa de Caridad.

Del suceso misterioso. Se cree que la suicida era natural de Santander.

SAN SEBASTIAN, 18.—El señor Javier de la Fuente y don Juan José y don Ricardo López Dóriga.

Terminado el acto, que fué puramente familiar, trasladáronse los novios con los demás invitados, en automóviles, al restaurant del Hotel Gómez, en donde fueron obsequiados con un lunch espléndidamente servido.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchas felicitaciones y gran número de valiosos regalos de sus deudos y amigos, salió en automóvil para San Sebastián, desde donde se dirigirá a París y otras capitales del extranjero.

Los desemos todo linaje de venturas.

Se cree que la suicida era natural de Santander.

SAN SEBASTIAN, 18.—El señor Javier de la Fuente y don Juan José y don Ricardo López Dóriga.

Terminado el acto, que fué puramente familiar, trasladáronse los novios con los demás invitados, en automóviles, al restaurant del Hotel Gómez, en donde fueron obsequiados con un lunch espléndidamente servido.